

Universidad Nacional de Mar del Plata  
Facultad de Psicología

## **Violencia Femenina: un estudio descriptivo exploratorio**

Informe final del trabajo de Investigación correspondiente al requisito curricular conforme O.C.S 143/89

**Alumno:** Romay, Carlos Juan

**Matrícula:** 6300/03

**Alumno:** Lozito, Diego

**Matrícula:** 6162/03

**Supervisor:** Lic. Jorge Mensor

**Cátedra:** Estrategias Cualitativas para la Investigación en Psicología

## **Resumen**

Los tiempos cambian y las construcciones culturales y sociales, como las de género, también. Hoy en día, la mujer se encuentra ejercitando otro rol social y familiar. La realidad manifiesta cada vez más frecuentemente situaciones donde la mujer es quien también ejerce violencia intrafamiliar. El presente trabajo se centra en realizar un estudio exploratorio sobre esta realidad.

El tipo de estudio es cualitativo. El diseño es no experimental ex post-facto. Las técnicas para la recolección de datos serán la recolección bibliográfica, la realización de entrevistas semiestructuradas con especialistas del tema y el acercamiento a mujeres que ejercen violencia en sus relaciones familiares.

El objetivo final es acceder y sistematizar la información sobre la problemática, y poder construir las bases para futuras investigaciones, colaborando en la construcción de un perfil de la mujer que ejerce violencia en sus relaciones familiares, contribuyendo a un mayor conocimiento y comprensión del asunto.

Podemos afirmar que la violencia ejercida contra el hombre es real. Este es un fenómeno oculto pero no implica que no exista. Hipotetizamos que estamos hablando de características del ejercicio de la Violencia similares en los dos sexos, manifestando que características que históricamente se han atribuidos al género masculino, son aun mas abarcativas.

**Palabras claves:** Violencia - Mujer – Familia – Género

*“Mi madre gozaba de gran autoestima,  
ya que se comportaba como un ángel en la calle y como  
el mismo demonio una vez que  
traspasaba el umbral de su casa”. Erin Pizzey*

## Introducción

Pensamos que el campo de la palabra es la herramienta de comunicación fundamental de los sujetos humanos, la violencia es lo contrario de esta. No hay palabra. Consideramos a la Violencia en su definición clásica, como el uso de una fuerza, manifiesta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentirse de modo libre, que infaliblemente origina (por acción u omisión) un daño físico y/ o psíquico en otro.

La violencia afecta al desarrollo de habilidades y el ejercicio de las ya presentes, disminuye la autoafirmación, la iniciativa y la capacidad de propuesta. La consecuencia en cada caso, puede ser una educación disminuida, una menor participación social, una menor oportunidad de conseguir un empleo lucrativo y un aporte reducido a su calidad de vida y la de su comunidad.

A las víctimas y victimarios de la violencia deben sumarse los testigos de esos actos, que suelen presentar trastornos del comportamiento, problemas diversos de salud y otros síndromes, y aumentan su posibilidad de construirse, a través del aprendizaje de estas conductas, en sujetos con un ejercicio activo de la Violencia en sus relaciones.

El ámbito doméstico es el escenario principal de las prácticas de violencia (aunque no es el único), situación que refleja una realidad absorbida por mitos, costumbres, valoraciones, la predominancia del contexto cultural y cuestiones de género que envuelven la problemática sin dejarla salir a la luz.

El contexto cultural e histórico sexista, que favorece la transmisión de modelos y valores culturales diferentes para mujeres y hombres, basada en una supuesta superioridad, hace de la violencia masculina un hecho mucho más frecuente y estudiado.

Pero padecer la violencia de su pareja no es algo exclusivo de la mujer. Cada vez se están haciendo más visibles, y denunciando más casos, donde los hombres reciben alguna clase de maltrato por parte de sus parejas. Según la primera especialista de España en la defensa de hombres maltratados, Mercedes Patón, la violencia familiar en el hombre se produce no solo durante

el propio curso conyugal, sino en gran medida, y en muchos casos, durante el propio proceso de divorcio si éste llegara a producirse.<sup>1</sup>

Hoy en día el fenómeno de la violencia ejercida por la mujer comienza a tener visibilidad a través de diferentes espacios, como son los distintos medios de comunicación, donde la aparición de la problemática es cada vez mas frecuente, los Juzgados para el tratamiento de la Violencia Familiar quienes están recibiendo un mayor caudal de denuncias al respecto, y a través de los Grupos de rehabilitación donde la demanda a afrontar la situación va en aumento. Esto nos llevo a plantearnos sobre el porque de esta situación, acompañada por la casi inexistencia de estudios sobre el tema.

Esta falta de estudios trae consecuencias diversas como la falta de un conocimiento profundo sobre la cuestión, con un posterior desconociendo sobre sus causas y la posibilidad de afrontar mecanismos de intervención acordes, y campañas de promoción y prevención más eficaces.

En relación a lo antedicho el objetivo del presente trabajo fue acceder y sistematizar la información sobre la problemática para poder construir las bases para futuras investigaciones sobre el tema, colaborando en la construcción del perfil de la mujer que ejerce violencia en sus relaciones de pareja, contribuyendo a un mayor conocimiento y comprensión del asunto.

---

<sup>1</sup> Pellicer Maria (2008) *20Minutos* en [www.20minutos.es/noticia/noticia](http://www.20minutos.es/noticia/noticia). Madrid

## Estado actual de la cuestión

A partir de 1970, con el surgimiento de los movimientos feministas comienzan en los países centrales a divulgarse la problemática de violencia familiar, especialmente hacia la mujer. En este primer periodo de base militante e ideológica se logra generar el reconocimiento público, y motiva a los investigadores, profesionales y legisladores a ocuparse de los mismos desde las esferas de la acción.

El informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (OMS, 2002) es el primer estudio exhaustivo del problema de la violencia a escala mundial: dicho informe señala que cada año pierden la vida por causas violentas mas de un 1.6 millones de personas en todo el mundo. Y afirma que la violencia es una de las principales causas de muerte en la población de edad comprendida entre los 15 y los 44 años y la responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7 % en la femenina<sup>2</sup>, graficándonos la magnitud del problema.

Según el Informe Mundial, la violencia interpersonal, es decir, los actos cometidos por un individuo o un pequeño grupo de individuos comprende la violencia juvenil, la violencia familiar (hacia la pareja, maltrato infantil, maltrato a ancianos), las violaciones y agresiones sexuales y la violencia en entornos institucionales como escuelas, lugar de trabajo, centro penitenciarios, etc... Cubre actos y comportamientos que van desde la violencia física, sexual y psíquica hasta las privaciones y el abandono.

Se calcula que “en el año 2000 murieron en el mundo 520.000 personas a consecuencia de la violencia interpersonal, lo que representa una tasa de 8.8 por cada 100.000 habitantes”.<sup>3</sup>

Cabe señalar que la Legislación que acapara a Nivel Mundial el tema en cuestión es la declaración Mundial de los Derechos Humanos

“Diversos Organismos Internacionales como la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) consideran la violencia como un problema de Derechos Humanos. Asimismo el

---

<sup>2</sup> *Informe Mundial sobre Violencia y Salud* (2002) Organización Mundial de la Salud,

<sup>3</sup> Idem anterior

Banco Mundial y el Banco Iberoamericano de Desarrollo lo han declarado un problema de gran impacto social, económico, sanitario y laboral”<sup>4</sup>

En Estados Unidos a mediados de la década del 70, a raíz de los movimientos feministas, surgen las primeras investigaciones sobre la violencia hacia la mujer y las casas-refugio para las mujeres maltratadas.

Los programas de atención a hombres violentos surgieron, en dicho país, en 1980. En la década siguiente, esta experiencia comenzó a repetirse por otros países como Australia, Francia, Países Escandinavos y Reino Unido.

En América Latina, Argentina fue el primer país en contar con un programa específico para hombres que ejercían violencia en sus relaciones domésticas. En 1990, dicho programa fue adaptado del diseño anglosajón por Jorge Corsi. Luego siguieron México, Nicaragua y Costa Rica.

En el mismo año se funda la Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar (AAPVF), la cual es una organización no gubernamental integrada por profesionales que buscan estimular la sensibilización y la toma de conciencia de la extensión y gravedad de la violencia familiar, entendida como problema social de carácter epidémico. Atiende a mujeres, niños, y/o adolescentes testigos, y/o víctimas de violencia y abuso sexual, además, ofrece un programa para la recuperación de hombres violentos.

A nivel Nacional se encuentra el Consejo Nacional de la Mujer el cual fue creado en 1992 como espacio gubernamental responsable del cumplimiento de la “Convención sobre la eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer”. Su función reside en brindar información y asesoramiento de profesionales o expertos en el tema.

Si bien, como veníamos mencionando existían instituciones dedicadas al abordaje de la problemática, recién en 1994 Argentina sanciona la ley Nacional 24.417 de Violencia Familiar. Dicha Ley contempla una faz terapéutica y preventiva de situaciones de Violencia Familiar.

La legislación de la Provincia de Buenos Aires sanciona la Ley 12.569 de Protección contra la Violencia Familiar, promulgada en el año 2000.

En la ciudad de Mar del Plata la Problemática de la Violencia Familiar es atendida desde el Centro de Atención a la Víctima (CAV); la Dirección General

---

<sup>4</sup> Teubal, R. (2001) *Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones*. Ed. Paidós. Pág. 36

de la Niñez, la Secretaria de la Mujer, el Centro de atención a la Mujer Maltratada (CAMM), el Centro de Atención a la Familia en Riesgo (CAFER) y el Grupo de Reflexión para víctimas de su propia violencia, sin distinción de género.

El Centro de Atención a la Víctima depende del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires y atiende solo víctimas de violencia familiar y abuso sexual infantil. La asistencia social y psicológica se brinda únicamente a mayores de edad, quedando a cargo de los jóvenes el Tribunal de Menores.

El Centro de Atención a la Mujer Maltratada es una Organización que se inició en 1988 basándose en la ideología de la perspectiva de género, y considerando a la Violencia Doméstica como una forma de Discriminación y vulneralización de los derechos.

El programa de Atención y Prevención de la Violencia Familiar funciona desde 1997 aunque ha sufrido altibajos, se destina a la prevención, asesoramiento y asistencia de hombres y mujeres “El 98% que denuncian son mujeres, de diciembre hasta hoy hay 4 casos de denuncia de hombres como víctimas de agresiones verbales por parte de su pareja mujer (...), hay casos de menores varones que denuncian violencia por parte de sus padres y solo 2 hombres se han asumido como victimarios”<sup>5</sup>

El Grupo de Hombres Violentos víctimas de su propia Violencia es un servicio destinado a la violencia intrafamiliar, participan hombres y mujeres que han ejercido violencia sobre sus parejas o sus hijos. Se inició en Julio del 2004 bajo el nombre “Grupos de Reflexión para Hombres Violentos” ante la necesidad de implementar asistencia, orientación y asesoramiento a hombres que ejercían violencia.

En sus comienzos solo se destinaba a aquellos que expresaban su decisión de cambiar sus pautas de conductas. Ante la demanda existente se está evaluando y ampliando el campo a la población femenina.

La elección de la temática surge ante el acercamiento al estado de la cuestión de la Violencia Femenina en las relaciones domésticas y la observación del escaso abordaje teórico/práctico que hoy en día tiene. Además el motivo de este es la realidad social que demanda la inserción en el campo.

---

<sup>5</sup> *Programa de Atención y Prevención de la Violencia Familiar(2008)* Municipio de General Pueyrredon, Desarrollo Social, Subsecretaría de la Mujer.

Existe poco material bibliográfico e investigaciones sobre esto, ya que el foco sobre la cuestión estuvo apuntado hacia el hombre como la persona que ejerce la violencia en la pareja, a las consecuencias y rehabilitación de la mujer maltratada y no a la etiología de la violencia sin distinciones, y a las consecuencias de la práctica de esta actividad.

Debido a que no existe un perfil de la mujer violenta como si existe del hombre, el motivo de nuestra investigación es comenzar construir el marco para delinear uno, con el fin último de poder intervenir y colaborar a erradicar la problemática. Por lo tanto, como objetivo general se accedió y sistematizo la información que existe sobre la Mujer que ejerce Violencia en sus relaciones de Pareja.

El tipo de estudio fue de tipo cualitativo, y su diseño no experimental descriptivo. En un primer momento se realizo una relevamiento de material bibliográfico de fuentes primarias y secundarias. Luego se implemento la técnica de informantes claves realizando entrevistas con un prosecretario señor letrado del *Juzgado Civil Numero 1* de Mar del Plata y con experiencia de 3 años en el Tribunal de Familia Numero 2 de Mar del Plata, para ampliar nuestro conocimiento de la temática, y también con una Licenciada en Psicología quien es profesional estable y actuante en la *Comisaría de la Mujer de la ciudad de Mar del Plata*.

Todo este proceso fue acompañado por la asistencia al *Grupo de Reflexión para Víctimas de su Propia Violencia sin Distinción de Género*, donde por medio de la técnica de observación no participante se accedió a testimonios y tratamientos de la problemática. Este en un primer momento fue creado para el trabajo con hombres que la ejercen, pero en donde actualmente existe la demanda de la atención del otro sexo, se esta comenzando a trabajar con estas mujeres y sus problemáticas.

Este "Grupo de reflexión para víctimas de su propia violencia sin distinción de genero" esta construido y coordinado por el Supervisor del trabajo Jorge Mensor, quien fue el responsable de brindarnos accesos a estas mujeres afectadas por la problemática y facilitarnos los contactos con los profesionales mencionados.

Finalmente se realizaron un numero cuatro entrevistas semiestructuradas con mujeres que ejercen violencia en sus relaciones intrafamiliares para ampliar



nuestro panorama sobre algunos casos clínicos y poder establecer un real acercamiento a la cuestión ampliándonos el espectro sobre las causas, orígenes y caracterizas. Estas se encuentran organizadas para la indagación de sus 3 ciclos vitales (Niñez-Adolescencia-Adultez) indagando los hechos más relevantes en cada una de ellas, los aspectos sociofamiliares de las mismas, las conflictivas y su manera de resolverlas. Estos son indicadores que consideramos de utilidad interrogar luego de un primer acercamiento a la temática. El muestreo fue tipo no probabilística intencional.

Además se tuvo acceso a recursos electrónicos y búsquedas sistematizadas de literatura a través de las bases de datos brindadas por la Universidad Nacional de Mar del Plata, por intermedio de sus distintas bibliotecas, y se contó con la colaboración de la Biblioteca Municipal "Juan José Elizondo" de Maipú, Provincia de Buenos Aires quienes facilitaron el acceso a información sobre la cuestión y nueva bibliografía.

El espacio de Trabajo fue la Facultad de Psicología de la Universidad de Mar del Plata donde se llevaran adelante las reuniones de supervisión con el coordinador, y los espacios personales de los alumnos realizadores del trabajo donde se cuenta con las computadoras utilizadas para la recolección y realización del trabajo

## La Violencia

Abordar la violencia significa distinguirla de Agresividad y Agresión. Lolas (1991) sostiene que la agresividad es un constructo teórico en el que caben distinguir tres dimensiones: una dimensión conductual (en el sentido de una conducta manifiesta) a la que se llama agresión; una dimensión fisiológica que forma parte de los estados afectivos; una dimensión vivencial o subjetiva que cualifica la experiencia del sujeto.

La agresión, según el autor, se caracteriza por la “transitividad”, es decir, que la conducta tiene origen en un agresor y termina en el agredido, la “direccionalidad” que especifica hacia donde se dirige el acto agresivo; y la “intención de dañar” que es la característica que distingue precisamente la agresión de violencia. Se considera que la mayor parte de los casos de violencia no están dirigidos a ocasionar daños, sino que están motivados por el propósito de controlar y dominar al otro, es decir, no existe la intención de daño.

A lo largo del tiempo se debatió sobre la agresión como innata a la naturaleza humana, o como adquirida. Al respecto Lorenz fue quien declara que la agresión tenía una función adaptativa en la evolución y era, por ende, natural como respirar o comer, desde esta concepción no se plantea el cambio como posible.

Montagu (1970) cuestiona la postura de Lorenz sobre “instinto agresivo” en el hombre, y recurre a Merleau-Ponty para demostrar que en el hombre no existiría tal “emisión de señales innatas” sino que está atravesado por significaciones culturales.<sup>6</sup>

La raíz etimológica del término Violencia nos remite al concepto de fuerza y se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar.

Se define Violencia como un “comportamiento deliberado y consciente que puede provocar daños corporales o mentales a las víctimas. El término proviene del latín *violentia* y está vinculado a la acción que se ejecuta con fuerza o brusquedad y se concentra contra la voluntad o el gusto del prójimo.”<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Montagu, M, y otros(1970) *Hombres y Agresión*

<sup>7</sup> <http://definicion.de/violencia-de-genero/>

Es importante rescatar que las relaciones conyugales violentas implican un ejercicio desigual de poder, generalmente aunque no necesariamente, es el hombre quien encuentra esa posición de “arriba”, pero observaremos mas adelante que esa posición no es neutral sino construida social e históricamente.

Diversos autores han pensado la noción de poder: Weber (1921) sostuvo que el poder es la capacidad de generar obediencia; Mills (1956) que las elites son las que ejercen el poder; Parsons(1937)relaciona el poder con el gobierno diciendo que el poder es el dinero de la política. Foucault (1981) considera que el poder es coextensivo al cuerpo social, es decir , que las relaciones de poder son intrínsecas a otros tipos de relación como las relaciones de producción, de familia, de sexualidad, etc...; el poder se ejerce en determinada dirección con unos a un lado y los otros en el otro, es decir, pasa por dominantes y dominados; poder y saber interactúan; que el poder es productivo debido a que produce verdad, discursos, saber , subjetividades, y que no hay poder sin resistencias.

“Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa solo como potencia que dice no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos, hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de cómo una instancia negativa que tiene por función reprimir”.<sup>8</sup>

El desequilibrio de poder en la pareja puede ser permanente o momentáneo pero implica siempre la búsqueda de control de la relación. De lo precedente, nos ocuparemos de las conductas violentas entendidas como el uso de la fuerza como la metodología utilizada para la resolución de distintos tipos de conflictos.

El poder al ser ejercido para ocasionar daño se convierte en “abuso de poder”, el vinculo matrimonial violento es una relación de abuso que se caracteriza por un vinculo dependiente y posesivo que comienza con la aparición de ciertos signos desde el noviazgo.

La violencia domestica alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre quienes sostienen o han sostenido un vinculo afectivo relativamente estable.

---

<sup>8</sup> Foucault, M (1981)*Un dialogo sobre el poder y otras conversaciones*. Ed. Alianza. Pag, 137

La Violencia Familiar en Intrafamiliar refiere a todas las formas de abuso dadas en el contexto familiar, por lo tanto, incluye la violencia hacia la mujer, hacia el hombre, al maltrato infantil y maltrato hacia ancianos.

Lolas (1991) considera que hay que analizar el “contexto de definición” en el que se produce la violencia para evitar caer en errores de diagnostico.

Debemos clarificar el concepto de Violencia de género como la “que se ejerce de un sexo hacia otro. Por lo general, el concepto nombra a la violencia contra la mujer, donde el sujeto pasivo es la persona del género femenino (...) De todas formas, la violencia de género incluiría también las agresiones físicas y psíquicas que una mujer puede ejercer sobre un hombre”<sup>9</sup>

Una de las herramientas que nos permite pensar el desarrollo de la Violencia Domestica es la aportado por Dutton y Golant en el año 2000 quienes teorizan un Ciclo de Violencia dividido en 3 fases: la acumulación de tensión, la de explosión con violencia física y el arrepentimiento.

La fase de acumulación de tensión se caracteriza por el malhumor de la persona violenta, el culpabilizar a la pareja por dicho estado de animo y por pensamientos de infidelidad.

Luego aparece la violencia física en la cual, previa al golpe, se producen discusiones sin motivo alguno. “El golpeador habitual se convierte en adicto a esa liberación de tensión. Es el único modo que conoce para liberarse de su hostilidad”<sup>10</sup>

La fase de arrepentimiento comienza después del estallido de violencia e incluye conductas que van desde la negación de lo ocurrido hasta la promesa de cambio. Se produce una situación de “luna de miel” que perdura solo un tiempo para luego reanudar el ciclo.

El maltrato físico siempre trae aparejado a las otras formas de violencia y si la pareja se acostumbra al maltrato psicológico crea condiciones para que pueda llegar a surgir la agresión física. Delimitemos que el maltrato físico se refiere a todas aquellas acciones violentas que dañan la integridad física de las personas. Por lo general, es un maltrato visible.

---

<sup>9</sup> <http://definicion.de/violencia-de-genero/>

<sup>10</sup> Dutton, D y Golant (2004) *El golpeador: Un perfil psicológico* Ed. Paidós, Pag. 66

Cabe señalar que la violencia no se refiere solo al maltrato físico sino también psicológico, emocional y sexual, por lo tanto se conceptualiza al actuante como violento y no solo como golpeador.

Clarificando diremos que el maltrato psicológico/emocional hace mención a toda aquella palabra, gesto o hecho que tienen por objeto humillar, devaluar, avergonzar y/o dañar la dignidad de cualquier persona. En algunas clasificaciones se diferencia uno de otro remarcando que en la segunda existió alguna vez un hecho de violencia física, mientras que en la primera todavía no ha aparecido. En este trabajo esta dicotomía la dejaremos sin efecto.

Y por último la violencia sexual que se refiere a toda acción u omisión que amenaza, pone en riesgo o lesiona tu libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosexual. Puede consistir en miradas o palabras lascivas, hostigamiento, prácticas sexuales no voluntarias, acoso, violación, explotación sexual comercial o el uso denigrante de tu imagen. Vale aclarar que esta no es el único modo de clasificación, que depende de autores y visiones.

A lo largo del tiempo que dure la relación de pareja, estos episodios del Ciclo de Violencia se repiten en un período cada vez más corto y generalmente cada vez con mayor intensidad. Una vez finalizado el ciclo, este inmediatamente vuelve a empezar.

Abordar la violencia doméstica nos hace plantearnos la delimitación entre el ámbito público y el privado. Esto teniendo siempre presente que "(...) no se trata de una distinción absoluta sino construida e históricamente cambiante"<sup>11</sup>

La familia está inserta dentro del contexto social y forma parte del sistema de las instituciones por lo tanto la esfera de lo público en lo que refiere al estado y las agencias sociales intervienen conformándola.

El debate se plantea entonces en lo que se refiere hasta donde el Estado puede intrometerse en la vida familiar y por ende, hasta donde se limita la privacidad si esta implica la violación de los Derechos Humanos.

"La urgencia consiste en tornar efectiva la obligación afirmativa del Estado de proteger los Derechos Humanos básicos de sus ciudadanos, cuando estos son

---

<sup>11</sup> Jelin, E (2000) *Pan y Afectos: La transformación de las familias* Ed. Fondo de Cultura Económica, Pag, 107

violados en el ámbito privado de la familia y simultáneamente en defender la privacidad cuando la intervención esta dirigida a violar los derechos”.<sup>12</sup>

Dice Jelín (2000) que la violencia domestica en sus diversas manifestaciones es claramente una violación a los Derechos Humanos Básicos.

Brevemente, los Derechos Humanos son los derechos que tiene la persona por el hecho de su naturaleza humana. Son universales, lo cual implica que le corresponde al hombre en todas partes, pero de acuerdo a la situación histórica, temporal y espacial del Estado al cual pertenece. Entre estos se encuentra el derecho a la vida; derecho a la integridad física y psíquica; derecho a la dignidad personal; derecho a la seguridad social; derecho a la libertad política y de participación, entre otros.<sup>13</sup>

Consideramos que la Violencia se instala como forma de comunicación y se reproduce en la vida cotidiana de la familia, la comunicación a través de la violencia es entonces la manera aprendida y aprehendida de comunicarse.

Watzlawich (1993) sostiene que toda conducta es comunicación, por lo tanto, existen muchos modos de conducta (verbal, tonal, postural, contextual) todas las cuales limitan el significado de los otros.

“Si se acepta que toda conducta en una situación de interacción tiene un valor de mensaje, es decir, es comunicación, se deduce que por mucho que uno intente no puede dejar de comunicarse. Actividad o inactividad, palabras o silencios, tiene siempre valor de mensaje: influyen sobre los demás, quienes, a su vez, no pueden dejar de responder a tales comunicaciones y por ende, también comunican.”<sup>14</sup>

Cualquier comunicación implica un compromiso y por ende define el modo en que el emisor concibe su relación con el receptor, habrá un determinado contenido del mensaje el cual determina la relación entre los comunicantes, y a su vez, dicha relación condiciona el contenido del mensaje. Todos los intercambios comunicacionales implican un modo de interacción que puede ser simétrico o complementario, siendo este último el que se evidencia en las relaciones violentas. En la perspectiva de Watzlawich, la interacción simétrica se caracteriza por la igualdad y por la diferencia mínima, y la relación

---

<sup>12</sup> Idem anterior, Pag 123

<sup>13</sup> Bidart Campos, G.(1991) *Teoría general de los Derechos Humanos*. Ed. Astrea, Año 1991

<sup>14</sup> Watzlawich, P. (1993) *Algunos axiomas exploratorios de la comunicación*. Ed. Geisha. Pag. 50

complementaria tiene dos posiciones distintas, una superior y otra inferior. Dicha relación complementaria puede estar establecida por el contexto social o cultural, y es importante destacar que considera el carácter de mutuo encaje de la relación en que ambas conductas, disímiles pero interrelacionadas tienden cada una a favorecer a la otra.

Pichón Riviere y Quiroga (1985) sostienen que en el devenir de lo cotidiano, las personas evidencian en sus conductas y actitudes mecanismos irreflexivos sin que medie cuestionamiento. Los mitos se van produciendo desde una “familiaridad acrítica”, en este contexto, la violencia aparece como algo “natural”.

Para finalizar este apartado consideramos oportuno señalar a los fines de ampliar nuestra visión y comprensión de la temática las distintas teorías explicativas de la violencia familiar.

*El modelo de Patología Individual* surge en los ´70 ligado a la influencia psiquiatría, por lo cual considera que los casos de violencia son patologías a ser identificadas. De esta teoría surge el rotulo de “enfermos” hacia victimas o victimarios.

*El Modelo de Disfunción Familiar* es un modelo de pensamiento sistémico-circular donde los miembros de la familia constituyen una cadena de causalidad a la violencia en el circuito comunicacional. Según esta teoría, todo debe circular dentro de la familia, la cual no puede dejar de “funcionar”. Se le critica la homogenización de responsabilidad de los miembros.

*El Modelo de Recursos* explica que la violencia familiar surge a partir de las carencias económicas y/o educativas, se liga entonces el fenómeno a las clases bajas.

*El Modelo Socio-Cultural* busca las causas de la violencia familiar en la violencia estructural, considera que es producto de la sociedad injusta e inequitativa.

*El Modelo ecológico* se caracteriza por poseer una perspectiva relacional, contextual y pluralista. Considera que la violencia familiar se halla atravesada por diferentes factores, por lo cual su visión es más amplia y acorde a la realidad pluricausal del hecho.

Este Modelo explicativo comprende cuatro niveles:

- Nivel Individual: considera la persona afectada por violencia por ser el nivel ontogénico que comprende el afecto, la autoestima, dependencia emocional, frustraciones, sentimientos, comunicación, etc...
- Micro Nivel: la familia. Representa el contexto inmediato donde tiene lugar la violencia.
- Meso Nivel: la comunidad. Comprende los entornos en los que la persona afectada no actúa directamente, pero los hechos que suceden allí influyen en su desarrollo. Representa las estructuras formales y no formales.- Son los factores de violencia que hay en la comunidad.
- Macro Nivel: tiene que ver con los factores causales de la violencia a nivel cultural y social. Creencias, relaciones de poder, violencia estructural, etc...

Cabe señalar que definir al sujeto violento como sujeto de derecho implica situarse desde una perspectiva comprensiva y no de culpabilización; librarlo del estigma de “victimario” para entenderlo como un ser pensante y por lo tanto responsable de su accionar.

## La Familia en el Contexto Histórico-Cultural

Para comenzar a analizar la familia desde una perspectiva histórico-cultural nos centraremos en el concepto de Cultura.

Los sociólogos definen a la Cultura como el conjunto de valores, creencias, actitudes, y objetos materiales (o artefactos) que constituyen el modo de vida de una sociedad<sup>15</sup> Esta concepción incluye los modos de pensar, actuar, valorar, y de relación con los otros.

Clifford Geertz (1988) desde la antropología sostiene que la cultura es un conjunto de telarañas de significados que el hombre mismo ha ido tejiendo.

La cultura patriarcal es una “forma de organización social por la que los hombres dominan, oprimen y explotan a las mujeres”<sup>16</sup> Históricamente, el patriarcado ha legitimado el dominio del hombre sobre al mujer, como si este tuviese una superioridad innata.

Para comprender el fenómeno de la violencia doméstica se deben analizar las creencias y los valores que legitiman culturalmente el patriarcado. Entre las premisas más persistentes se encuentran: que la mujer es inferior al hombre; que el hombre es el jefe de hogar; que el hombre tiene derecho de propiedad sobre la mujer y los hijos; que la privacidad del hogar debe ser defendida de las regulaciones externas. Se considera que los mitos culturales contribuyen a perpetuar el problema cumpliendo diferentes funciones tales como, culpabilizar a la mujer, naturalizarla violencia e impedir la superación de la situación violenta.

Si bien la familia patriarcal le otorga superioridad al hombre, esta condición también marca determinadas pautas de comportamiento que le impiden un desarrollo afectivo pleno.

A pesar del avance de prácticas igualitarias entre los sexos, el patriarcado sigue condicionando las relaciones de género.

---

<sup>15</sup> Macionis, J.; Plumier, K.;(2004) *Sociología*. Editorial Pearson. Pag. 102

<sup>16</sup> Idem anterior. Pag. 130

“Cada familia si bien forma parte de un contexto cultural general particulariza hacia el interior de su grupo su visión de todas las cosas constituyendo además su propia cultura familiar”.<sup>17</sup>

La familia es “un espacio complejo y contradictorio en tanto emerge como producto de múltiples condiciones de lo real en un determinado contexto socio-político, económico y cultural, atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación esperada socialmente y una historia singular de la propia organización, donde confluyen lo esperado socialmente, lo deseado por la familia y lo posible en el interjuego texto-contexto.”<sup>18</sup>

El mundo occidental y cristiano sostiene a la familia monogámica y ligada por el parentesco biológico. La revolución industrial y el avance del capitalismo surgieron como modelo familiar a la familiar nuclear y produce la división sexual y social del trabajo (hombre productor de bienes y mujer reproductora social de la especie).

De esta manera se instala en el imaginario social la idea de la familia como una estructura funcional autosuficiente sin considerar el contexto histórico-social (Jong, E.; Basso, R.; Paira, M.; 2001) Esta idea moderna de la familia nuclear, hombre y mujer unidos en matrimonio con hijos tenidos en común, todos bajo el mismo techo, ha sufrido modificaciones.

Sostengo que en la actualidad la definición de familia esta vinculada con metas compartidas, motivaciones comunes y sentimientos de pertenencia mas que con aspectos legales, relaciones de consanguineidad y espacio físico común (Di Carlo, Dartizio, Ibáñez, 2002)

De la pareja en cuanto encuentro de dos culturas comienza la historia familiar. “La familia como producto histórico donde sus miembros tienen un pasado que los constituye. Cada miembro de la pareja trae una historia personal y social que pone en juego en la relación familiar (...) Lo que le hombre y la mujer hacen, lo que piensan, sienten y significan desde su lugar en le mundo de las relaciones histórico-sociales”<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Di Carlo, E; Dartizio, R ; Ibáñez, V(2002). *La construcción social de la familia*. Editorial Fundación Paidela. Año 2002. Pag, 25

<sup>18</sup> Jong, E.; Basso, R.; Paira, M.(2001); *La Familia en los albores del Nuevo Milenio: reflexiones interdisciplinarias, un aporte al Trabajo Social* Editorial Espacio. Pag, 11

<sup>19</sup> Idem anterior. Pag, 19



Con el transcurso del tiempo los modelos hegemónicos de matrimonio se fueron modificando.

Fines del siglo XIX y comienzos del XX se encuentra el "Matrimonio Tradicional" en el cual los noviazgos eran muy cortos y el matrimonio se establecía por arreglos. Este vínculo matrimonial no tomaba como fundador principal el amor, sino la manutención de un linaje, una lengua o un pueblo, respondiendo a mandatos sociales explícitos. En este periodo, el hombre era quien tenía una sexualidad legítima, pero no con su novia, la cual debía "conservar la decencia" hasta el matrimonio. El hombre valorado era aquel que pudiera demostrar cierta estabilidad económica y acordaban padres y candidatos según los intereses del matrimonio. La mujer que quedaba era desvalorizada, y si bien el hombre no era tan castigado socialmente, si era obligado a casarse y luego a tener hijos. De quedar soltero se lo creía "raro", bohemio y/o irresponsable.

Avanzado el Siglo XX entra en juego el "Matrimonio basado en el enamoramiento", aquí el amor es el actor principal. Los noviazgos suelen ser más largos y preparatorios para el matrimonio, aunque no necesariamente deben desembocar en él. Este tipo de vínculo se gestiona al mismo tiempo que la revolución sexual, por lo tanto aparece cierta permisividad en cuestiones sexuales y la planificación familiar es posible. Comienza a esperarse cierta satisfacción afectiva del matrimonio, la mujer en el rol de "compañera" del hombre en su vida laboral y debe ser un complemento de la vida del hombre. Este debe ser comprensivo, debe procurar que su mujer disfrute del sexo, se va conformando la idea de la mujer como sujeto legítimo de goce sexual.

Con el tiempo, en los '70 toma relevancia la figura de divorcio, se comienza a aceptarlo sin estigmas y hasta como solución. Este Modelo de unión es indicador de una nueva manera de comprender los vínculos afectivos, amorosos y sexuales.

Con la Posmodernidad aparece el "Matrimonio de Baja Intensidad" en la cual se aceptan diferentes modalidades de conveniencia, varios noviazgos y se produce una liberación sexual. Se rompe, entonces, la continuidad noviazgo-casamiento y se acepta en los vínculos amorosos convivencias cortas. Este vínculo posterga la llegada de los hijos. En ciertas ocasiones, alguno de los miembros de la pareja posee dos residencias, una formal que puede ser la de

su familia de origen, o la que comparte con amigos, hermanos y otra la de su pareja, alternando entre una y otra y aportando económicamente a alguna de ellas.

Esta forma de matrimonio supone una vida en pareja más laxa y con un compromiso más relajado, cuestionando los mandatos culturales.

En la actualidad, nos encontramos con diversos fenómenos que generan diversos tipos de familia: Madres solas con hijos a cargo, de igual o diferentes uniones; familias en donde un miembro de la familia no convive pero continua formando parte y teniendo relaciones con el grupo familiar; hombres solos con hijos a cargo; parejas homosexuales; familias ensambladas donde se tienen hijos en común e hijos de anteriores parejas; parejas de adolescentes unidos por concebir un hijo, etc... (Jong, E.; Basso, R.; Paira, M.; 2001)

“La familia es un espacio paradójico; es al mismo tiempo el lugar del afecto y la intimidad y también el ámbito privilegiado de la violencia”<sup>20</sup>

Se plantea que la familia genera un modelo de estructuración psicológica, social e institucional: como modelo de estructuración psicológica plantea un orden de las cosas y un margen referencial desde donde desarrollarse y crecer; como modelo de estructuración social genera de autoridad en cuanto derechos y obligaciones de cada individuo y es un modelo institucional porque desde la familia se instituyen la ley, la ética y la justicia.

La investigación epidemiológica acerca del problema de la violencia domestica ha demostrado que existen dos variables decisivas a la hora de establecer la distribución del poder, y determinar la dirección que adopta la conducta violenta y quienes son las victimas mas frecuentes a las que se le ocasiona el daño. Ellas son: Género y edad, y debemos observarlas dentro del apartado que estamos planteando. Partimos de las definiciones de sexo como una forma de clasificación biológica que distingue a las mujeres de los hombres, y de género como una construcción cultural y social, en permanente proceso de cambio, que asigna a hombres y mujeres una serie de atributos y funciones, que buscan justificar diferencias y relaciones de opresión. Por ello los grupos de mayor riesgo actual para la violencia en contextos privados son las mujeres y los niños, siendo culturalmente los sectores con menos poder.

---

<sup>20</sup> Jelin, E (2000) *Pan y Afectos: La transformación de las Familias*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Pag.120

Las diferencias de géneros en nuestra cultura implican diferencias jerárquicas, situaciones de desigualdad que han colocado históricamente a la mujer en condiciones de mayor subordinación.

Esta violencia invisible, se traduce constantemente en el entramado de las prácticas sociales corrientes; las mujeres y los niños son definidos seres débiles y dependientes, y se piensa que deben ser sumisos y obedientes y que su seguridad depende del hombre. En cambio, los varones, son definidos culturalmente como seres fuertes que no deben expresar debilidad. Se estimula en ellos el comportamiento agresivo. Estos estereotipos culturales favorecen la utilización de la violencia para resolver conflictos familiares. La historia personal de quienes están involucrados en situaciones de violencia familiar muestra, que esta se aprende de modelos de familias que la utilizan en sus relaciones domésticas. Los padres sirven de modelo para las futuras conductas de sus hijos, reproduciendo estos, los patrones adquiridos durante la infancia, a pesar de prometerse no hacer lo mismo que ellos. La violencia también se aprende en la escuela y en las calles.

Diferentes elementos incrementan la vulnerabilidad de la familia y transforman el conflicto, inherente a toda interacción, en un factor de riesgo para la violencia, ellos son:

- Grado de verticalidad de la estructura familiar
- Grado de rigidez de las jerarquías
- Creencias respecto a la obediencia, disciplina, respeto, y valor del castigo.
- Grados de adhesión a los estereotipos de género
- Grado de autonomía relativa de los miembros(Corsi)

La familia cuando esta atravesada por una situación problemática y vínculos conflictivos requiere de mediación técnica-profesional, por lo tanto se hace necesario reconocer un vínculo jurídico de familia.

“El termino familia es un termino que en el Derecho Moderno se ha tornado inextricable. Nadie se atreve a definir familia”<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Basset, U (2004) *Tres supuestos de la Violencia Familiar que merecen recepción Jurisprudencial* Revista de la Universidad Católica Argentina. Argentina. Pag, 1

Los Juristas desde el Siglo XIX en adelante se ha esforzado por dar una definición que contenga todos los elementos que integran la noción de familia, pudiendo clasificarlas en:

- Definiciones simples que refieren únicamente a las fuentes generadoras de la familia, a saber, como vínculo jurídico de consaguineidad o afinidad.
- Definiciones complejas que se agregan a otros elementos o se categorizar jurídicamente al grupo de personas. Aquí se encuentran los que pretenden completar la noción con el termino de convivencia; con la nociones de autoridad o jerarquía familiar; con el parentesco; matrimonio o afiliación; y los que categorizar los vínculos como colectivo, reciproco e indivisible, o familia como institución social según un vinculo permanente y natural.

“El fortalecimiento de los vínculos debe fundarse en la solidaridad, la responsabilidad, la democracia y la equidad entre los géneros y las generaciones, y no en el privilegio de responder a ciertas formas familiares.”<sup>22</sup>

Desde el código Civil redactado por Velez Sarfield en 1871 hasta la actualidad, numerosas leyes complementarias y modificatorias fueron trasformando los vínculos familiares hasta llegar a las leyes de protección contra la Violencia Familiar.

La ley Provincial 12.569 de Violencia Familiar, define al matrimonio y exconyugues; las uniones de hecho y exconvivientes; y las relaciones de noviazgo o de pareja incluyendo a los ascendientes, descendientes, colaterales y/o conserguíneos y a convivientes o descendientes directos de alguno de ellos. Sin requerir convivencia constante.

Dicha concepción es amplia y pretende incluir las nuevas características de la familia actual.

---

<sup>22</sup> *Derecho de familia Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia.* (2006) Editorial Abeledo-Perrot. revista N°27, Pag,29

## ¿Y que ocurre con la Violencia Femenina?

Contextualicemos un poco el tema, actualmente existe una tendencia a plantear con suma fuerza el tema de la diferencia de géneros, lo que ha traído determinados efectos, consecuencias o trascendencias en el plano psicosocial.

La vorágine de la lucha por la igualdad y determinados discursos feministas ultraconservadores, han pretendido igualar dos sexos que son diferentes, esto es igualitarismo. Aquí defendemos el concepto de equidad, que indica que debemos respetar los derechos de la persona independientemente de que sea hombre o mujer. Esos derechos tienen que ver con los principales derechos humanos, el derecho a su desarrollo, al trabajo, a la educación, a la cultura, es decir, todas las oportunidades sociales y también los deberes ante la sociedad; que cada cual esté en su medio, se desarrolle en el mismo y tenga iguales oportunidades, iguales deberes desde todos los puntos de vista.

No podemos hacer que personas físicamente diferentes, de sexos distintos por añadidura, sean igualadas burdamente. Por eso al elemento cultural se suma un factor de índole biológica, que tiene su efecto inmediatamente, como es lógico en el orden cultural, por cuanto la mujer no puede hacer físicamente, por mucho que quiera, lo mismo que hace un hombre. No solamente en su conducta sexual, sino también en otras manifestaciones culturales importantes no menos ligadas al aspecto físico.

Existe un punto de partida incorrecto en el proceso de liberación de la mujer. Este se basa en la traslación mecánica del modo de ser de un género al otro, lo cual produce el igualitarismo. El error consiste en partir del concepto de igualdad en lugar del de equidad, lo que implicaría que cada cual se desarrolle dentro de su género a partir de sus diferencias y no pretender eliminarlo a través de una igualdad inexistente.

En la modernidad, llego así un momento en donde las diferencias de género se empezaron a desdibujar. Tanto se insiste, se dice y comunica por todas partes sobre esta igualdad, que ciertas problemáticas que eran propias de un género comienzan a aparecer en el otro. Este fenómeno ocurre desde ambos lugares, pero centrándonos en la problemáticas a trabajar, podemos afirmar



que comienzan a ser más regulares en la mujer; o por lo pronto mas visible, el ejercicio de la violencia dentro de las relaciones de pareja.

Con todo esto queremos remarcar que estamos abriendo los ojos hacia un fenómeno con particularidades de nuestra cultura, el fenómeno de las *mujeres violentas* en sus relaciones de pareja. La realidad clínica y social nos obligan a prestarle atención, la cada vez mayor recurrencia de casos, con características independientes de la ya conocida violencia cruzada, fenómenos de medios masivos como la serie televisiva y editorial de “Mujeres Asesinas” en donde se desarrollan casos de algunas mujeres que toman partido por mano propia, en un gran numero de casos contra sus maridos, nos demandan atención.

Ante la ley el varón víctima se enfrenta a dos obstáculos; en primer lugar demostrar su condición de víctima, y en segundo, este debe asegurarse de proteger a sus niños y que no se conviertan en nuevas víctimas.

Los hombres muy a menudo soportan los abusos por razones de protección y manutención del lazo afectivo con sus hijos.

“Los hombres víctimas de sus mujeres, no se atreven a decirle a ninguno de los miembros de su familia la situación por la que están pasando y da las explicaciones mas increíbles de sus lesiones, incluso cuando los atienden en los hospitales o el médico.

Temen la humillación y el estigma, incluso cuando el abuso de la violencia es peligroso para su vida prefieren no denunciar los hechos.

Los hombres que se han acercado nos comentan que sufren mucho de violencia verbal, hay mujeres que son muy fuertes que ejercen su poder a través de los niños, por ejemplo, excluyen a la pareja de la educación de los hijos”, explicó Abel Reyna Briones, terapeuta, especialista en familia y violencia.

## Crece el número de hombres maltratados por sus mujeres

En la Argentina existe carencia de material sobre el hombre maltratado por su mujer. De lo que resulta difícil referirnos a esta temática, no solo porque es desconocida y negada por la mayoría de la gente, sino también por la obstinada abstinencia del varón agredido para reconocer esta situación que obviamente le resulta denigrante.

Además este es un tema tabú dentro de la sociedad. Por lo tanto de eso no se habla. Y sino se habla, se supone que no existe. Ocasionalmente, aparece solo algún artículo escueto en algún diario o revista, aunque solo en forma esporádica y aventurando un campo solo por curiosidad.

El libro de la licenciada Silvia Fairman "El hombre maltratado por su mujer (una realidad oculta)" es uno de los primeros trabajos que se atrevieron a tocar la temática de la mujer violenta en sus relaciones de pareja en la Argentina. Este mismo apunta hacia la dificultad de encontrar estadísticas fidedignas sobre la situación. En la actualidad el acceso y relevo sobre los hombres sujeto a la violencia emocional y/o física por parte de su mujer son sumamente escasas y no son representativas de la realidad. Sin embargo constituyen los únicos parámetros de referencia de nuestra sociedad.

La casuística con la que hoy contamos es la siguiente:

- Mujer golpeada 75%
- Violencia cruzada 20%
- Acuerdos sadomasoquistas 2%
- Varon golpeado 3% (Puede trepar al 7-10% según el tipo de encuesta realizada)<sup>23</sup>

La realidad acerca de la existencia de la mujer golpeadora (novia, esposa o concubina) esta siendo reconocido en otros países. Se han realizado trabajos

---

<sup>23</sup> *Manual de Capacitación y recursos para la Prevención de la violencia familiar* (1998) Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar. Secretaría de Desarrollo Social

de investigación en los Estados Unidos y Europa, especialmente en Gran Bretaña, España, Austria;

También en Canadá, Australia, Corea; Puerto Rico, Sudáfrica; Israel y China, entre otros. Se ha comprobado que las estadísticas al respecto no difieren entre si, en términos generales.

En inglés existe una expresión que no tiene equivalencia en castellano: *hen pecked husband*. Se refiere al marido dominado y maltratado por su mujer, o sea que en los países de habla inglesa se reconoce esta situación que-de hecho- aquí también existe.

En estos países se han realizado serios trabajos de investigación y se ha comprobado que la violencia se da por igual en ambos integrantes de la pareja o incluso que la mujer puede llegar a ser mas violenta que su compañero estable o transitorio. Se esta trabajando en el tema desde hace alrededor de 30 años, por lo menos en los EEUU. Es decir, si bien no es un tópico habitual en la vida diaria, se reconoce su existencia. "La modernidad ha llegado a un extremo en el que el hombre ha perdido terreno y el alcance de la mujer sobre el hombre se hace más notorio, en especial cuando se revela que cada vez más mujeres maltratan a sus parejas".<sup>24</sup>

Veteranos del estudio de la violencia domestica como Richard Gelles, Murria Straus, o Susan Steinmetz, quien fue agasajada por el movimiento feminista por su trabajo pionero en la violencia contra las mujeres, han encontrado repetidamente que las mujeres atacan físicamente a los esposos o compañeros tanto como estos.

Estudios llevados a cabo por el "Laboratorio de Investigación de la Familia" en la Universidad de Hampshire en 1975, 1985 y 1992, han encontrado que las tasas de abuso eran equivalentes entre esposos y esposas. De hecho, la evidencia sugiere que el abuso de los maridos sobre sus esposas está decreciendo, mientras que el abuso de las mujeres hacia sus esposos está aumentando

Martin Fiebert profesor de la Universidad de California Long Beach, ha reunido 117 estudios diferentes con mas de 72.000 respuestas, que encuentran

---

<sup>24</sup> Fairman (2006) *El hombre maltratado por su mujer*

que la mayoría de la violencia doméstica es mutua, y en los casos en que hay un solo miembro abusador, este es hombre o mujer por igual. usuario.<sup>25</sup>

Con relación al inicio de los ataques físicos contra sus compañeros varones, se examinó una muestra de 968 mujeres, obtenida principalmente de los cursos de College del área de Carolina del Sur. De acuerdo a los informes, el 29% de mujeres dijo haber iniciado los ataques en los últimos años. Las mujeres entre los 20 y los 29 años tenían mayor probabilidad de agredir que las mujeres de 30 años o más. En cuanto a las razones dadas, al parecer las mujeres agreden porque para ellas sus golpes no dañan a sus víctimas varones, no creen que puedan salir lastimados o los creen incapaces de desquitarse. Además, las mujeres dijeron haber golpeado a sus parejas varones porque ellas deseaban llamar su atención, en especial, emocionalmente.

Fiebert en 1996 encuestó a 371 estudiantes de collage, 91 hombres y 280 mujeres, para saber el grado de conocimiento y aceptación de la investigación relacionada con los ataques físicos de las mujeres. La mayoría de las personas encuestadas (63%) ignoraba los resultados de la violencia simétrica: las mujeres agreden físicamente a los hombres con la misma frecuencia que los hombres lo hacen con las mujeres. Un porcentaje ligeramente mayor de mujeres, comparado con el de hombres (39% versus 32%), manifestó un conocimiento de estos hallazgos. Sobre la aceptación de la validez de estos resultados, la mayoría de los participantes (65%) aprobó dichos resultados, con un porcentaje ligeramente mayor de hombres (70% versus 64%) quienes estuvieron de acuerdo con los resultados.

Estudios de los investigadores R.I. McNeeley y Coramae Richey Mann muestran que las mujeres son más propensas a utilizar armas y elementos sorpresa que los hombres. Estas armas con son frecuencia pistolas, cuchillos , agua hirviendo, atizadores de la chimenea y bates de baseball.

Las organizaciones Feministas, sin embargo, mantienen categóricamente que las mujeres son las únicas víctimas de la violencia doméstica, y raramente autoras.

Como apunta Pearson, tales organizaciones no están haciendo ningún favor a

---

<sup>25</sup> Fiebert, M. y González, D. (1997). *Las mujeres que inician los ataques: razones dadas por dicho comportamiento*. Psychological Reports, 80, 583-590.

las mujeres. Negando la existencia de mujeres maltratadoras, las mujeres abusadoras no están recibiendo el tratamiento y los servicios de ayuda que necesitan. Peor aun, manteniéndolas sin castigo, les hacen creer que van a seguir con su abuso indefinidamente.

En España, 10.645 mujeres recibieron condenas firmes por maltrato y hay más de 41.000 fichadas como maltratadoras, según cifras del Registro de Víctimas de Violencia Doméstica de ese país. Datos relevados el pasado 27 de febrero por el Consejo General del Poder Judicial Español vuelcan en el informe titulado *“Informe de víctimas mortales por violencia doméstica y violencia de género en el año 2008”*., que el 25,6 % de los fallecidos por violencia doméstica y de género son hombres. Este dato incluye los fallecidos a manos de parejas, de hijos o de cualquier otro familiar, no obstante la cifra porcentual exacta de hombres fallecidos a manos de sus parejas asciende ya a la cifra del 11%, una cifra nada intrascendente.<sup>26</sup>

Recordemos que quienes ejercen Violencia en sus relaciones de pareja son rehabilitables, y lo enunciamos sin distinción de género. El pro-secretario señor letrado entrevistado nos comentaba sobre el tema que “. Por ello yo entiendo, aunque muchos dicen que son insalvables las cuestiones como estas, no...si llegan a la justicia es porque piden ayuda. Por eso la ley esta mal hecha, porque la ley apunta a una cuestiona acorto plazo, que es tomar la medida, la cuestión tiene que ser a mediano y largo Plazo”<sup>27</sup>

Erin Pizzey, quien estudia la violencia domestica en los EEUU desde 1971, explica que tanto los hombres como las mujeres incurren igualmente en la violencia, pero, debido a que solo las disfunciones del comportamiento masculino se tiene en cuenta (entre otros motivos, debido a la acción de los movimientos feministas que pretenden ocultar la violencia femenina), la gente desconoce que las mujeres son igualmente responsables de ejercer este tipo de violencia. “Aquellos de nosotros que trabajamos en el campo de la violencia doméstica nos enfrentamos diariamente con la difícil tarea de trabajar con mujeres dentro de familias problemáticas. En mi experiencia con la violencia familiar, he llegado a reconocer que hay mujeres implicadas en relaciones

---

<sup>26</sup> Pellicer Maria (2008) *20Minutos* en [www.20minutos.es/noticia/noticia](http://www.20minutos.es/noticia/noticia). Madrid

<sup>27</sup> Entrevista a un pro-secretado señor letrado del Juzgado Civil N° anexada en el trabajo, de propia autoría (2009)

violentas de carácter físico y/o emocional las cuales muestran y exhiben trastornos más allá de lo esperado (y de lo aceptable) en una situación de estrés. Estas mujeres, motivadas por profundos sentimientos de venganza, rencor y animosidad se comportan de una manera particularmente; destructiva para ellas mismas pero también para los restantes miembros de la familia, de tal manera que complican una situación familiar, ya de por sí mala, en algo mucho peor. He descrito a estas mujeres como “terroristas familiares”. Su experiencia le sirve para aseverar que los hombres también son capaces de comportarse como “terroristas familiares”, pero la violencia masculina tiende a ser más física y explosiva. Opina que pareciera como si hubiera una conspiración de silencio sobre las enormes cifras de la violencia ejercida por las mujeres.<sup>28</sup>

La potencial capacidad para los comportamientos terroristas podría permanecer latente durante muchos años, manifestándose en toda su plenitud sólo bajo ciertas condiciones. Ha encontrado que, en muchos de los casos, es la disolución o la amenaza de la disolución familiar la que pone de relieve la destructividad terrorista. La terrorista es el miembro de la familia cuyos estados de ánimo se imponen a la familia, cuyos caprichos y acciones determinan el clima emocional del hogar. En este escenario la terrorista podría ser descrita como la “tirana” familiar, la que mantiene el control y poder sobre las emociones de todos los otros miembros. La familia bien podría ser caracterizada como violenta, incestuosa, disfuncional e infeliz, pero el principal responsable del inicio de los conflictos es la terrorista o la tirana que impone sus arrebatos histriónicos en las situaciones de calma, o (de modo invisible o más sutilmente) que calladamente manipula a los otros miembros a través de sentimientos de culpabilidad o de astutas e imperceptibles provocaciones.

Mientras la familia permanece “unida”, en una desdichada unión más que en una verdadera unidad, la terrorista mantiene su poder. Es pues, por consiguiente, la disolución familiar, el momento en que, más a menudo, la terrorista se siente más amenazada y más sola y por lo tanto es más peligrosa.

La autora opina que en muchos casos, el agravio actual que manifiesta la terrorista contra el esposo tiene muy poco que ver con él. Aunque la terrorista

---

<sup>28</sup> Erin Pizzey(2000) “No mas guerra”

podría ser consciente únicamente del agravio que el esposo le pudo hacer, el dolor de ésta ofensa (real o imaginada) es, invariablemente, un eco del pasado, una recreación, un reflejo de una situación traumática de la infancia de la terrorista. Ella afirma que invariablemente, la infancia de la terrorista, una vez conocida, podría ser etiquetada como violenta (emocional y/o físicamente). También, invariablemente, la terrorista podría ser considerada como una persona “propensa a la violencia”.

Define a una mujer propensa a la violencia como una mujer que quejándose de que ella es la víctima inocente de la malicia y de las agresiones de todas las otras relaciones habidas en su vida es, de hecho, una víctima de su propia violencia y agresión. Hay algo de patológico en la motivación de la terrorista, porque está basada no tanto en la misma realidad como en una visión torcida, una distorsión, una recreación de la misma.

Como la terrorista emocional es una persona propensa a la violencia, adicta a la violencia, las acciones de la terrorista deben ser entendidas como las acciones de una adicta. Cuando la familia estaba junta, la terrorista encontraba satisfacción para cualquiera de sus insanas apetencias y adicciones. Cuando la familia se disuelve, la terrorista se comporta con la misma desesperación, la misma obsesión, el mismo simple objetivo de cualquier adicto enfrentando o sufriendo el síndrome de abstinencia.

Para la terrorista emocional sólo hay una persona equivocada y una víctima, sólo hay una persona que sufre: esta persona es ella misma. La perspectiva de la terrorista no está modulada por la objetividad. En lugar de eso, la terrorista vive en un limitado mundo de absoluto dolor subjetivo y enfado.

Sea cual sea el origen de su sentimiento de omnipotencia, la terrorista se cree imparable, sin las limitaciones impuestas por la conciencia o la empatía y cree que ningún coste (para ella o para los otros miembros de la familia) es demasiado alto para conseguir su objetivo. La terrorista y sus acciones no conocen límites. La definición de Pizzey sobre un “terrorista familiar” o “terrorista emocional” es: “una mujer o un hombre (pero para los propósitos del presente trabajo me refiero únicamente a las mujeres) el cual, patológicamente motivado (por tendencias irresueltas de una infancia problemática), y patológicamente insensible a los sentimientos de los otros miembros familiares, busca de manera obsesiva, a través de desaforadas acciones

alcanzar una meta destructiva (y por consiguiente patológica) que implica a los otros miembros de la familia.”<sup>29</sup>

Entre las verdaderas terroristas, sin embargo, las amenazas de suicidio pueden ser consideradas, en gran parte, como tácticas dentro de un rol manipulativo. En resumen, la terrorista dice, “Si tú no puedes hacer lo que yo de digo, me mataré”. Si el suicidio permanece como una amenaza o es realizado, el verdadero terrorista utiliza el suicidio no tanto como una expresión de una pena desesperada sino como un arma para ser empuñada contra otros.

---

<sup>29</sup> Erin Pizzey (2000) “No mas guerra”

## Un intento de acercamiento hacia los porque. El hombre maltratado

Una relación de violencia es una relación de tortura que puede llegar a impedir la reacción de la persona afectada. Los factores más comunes para que un varón no se separe o haga la denuncia cuando es castigado física o psicológicamente son culturales, sociales e individuales y están en estrecha relación con las causas que originan este fenómeno. “Si el hombre es muy machista, o le tiene temor a las burlas es muy posible que trate de esconder el problema”, dice Fairman.

“En muchos casos, el hombre no devuelve el golpe porque conoce su fuerza, que es mayor que la de su mujer y no quiere causarle daño alguno. Además, cree que, siendo él hombre, puede controlar la situación.”<sup>30</sup> Pero se equivoca. Ellos no se dejan maltratar por placer y ocultan o niegan esta situación. De chicos también aprendieron a no expresar sus emociones especialmente en situaciones con gran contenido afectivo con ésta”.

Si bien no se debe generalizar, hay características comunes entre los hombres sujetos a violencia por parte de su mujer:

- Sufrimiento
- Vergüenza,
- Pobre autoestima,
- Culpa,
- Inhibición,
- Propensión a la humillación
- Temor de tomar una decisión al respecto.

Desde lo que nos declaro gente que trabaja en la temática en la ciudad de Mar del Plata podemos potenciar esta aseveración, “el hombre también es víctima de violencia. Y se dan con las mismas características que cuando se le comete a la mujer, son las mismas, no varían. Por eso no hay una distinción en este sentido (...) vos los ves, y lo que mas te llama la atención es que tiene la mismas características que la mujer cuando hacen la denuncia, viene con una, en general caídos, con la moral por el piso, eso es típico, son todos las mismas

---

<sup>30</sup> Erin Pizzey (2000) “No mas guerra”

características, porque viene ya pidiendo ayuda, o no sabiendo que hacer. Las características son muy similares en uno y otro.<sup>31</sup>

En el mundo real, existen algunos casos reconocidos de violencia psicológica, que ni siquiera se ha pretendido ocultar. Dalí era maltratado por Gala, su mujer, Federico Chopin, ya enfermo, por la suya, George Sand. “Cuando en nuestra sociedad el poder ha sido siempre uno de los atributos masculinos, es inadmisibles que este hombre reconozca ante sí mismo y ante los demás la estrepitosa caída de su omnipotencia”, aclara la psicóloga. Víctimas de maltrato femenino señalan que la soledad que sienten también es denominador común: “A mis amigos no se los puedo contar porque se burlarían de mí. Cuando se pone muy violenta y no la reconozco solo atino a quedarme callado y esperar lo que pueda pasar conmigo”, realidad que muchos varones explican.<sup>32</sup>

Si nos refiriéramos al maltrato hacia las personas independientemente del sexo, se avanzaría muchísimo. No hay que obviar que dentro del ámbito familiar, no sólo existe la mujer maltratada, sino también los hombres maltratados.

En los Estados Unidos, por ejemplo, “el número de hombres maltratados por sus esposas supera al de las mujeres golpeadas por sus maridos, mientras que en España, la carga está pareja, lo que ha motivado a un grupo de hombres de este último país a crear una plataforma institucional con miras a revertir esa tendencia”<sup>33</sup>

Un hombre maltratado es aquel que es habitualmente agredido, en forma física o verbal, por su esposa, sus hijos o por quienes conviven con él. Por el tipo de sociedad patriarcal en la que vivimos, la víctima suele ser la mujer, a un hombre le cuesta ponerse en esa posición. Los hombres maltratados no se atreven a denunciar estos hechos, porque los ven como algo que puede afectar a su hombría.

La percepción común es que los hombres nunca son las víctimas de la violencia doméstica. Para resolver el problema debemos liberarnos de este

---

<sup>31</sup> Entrevista a un pro-secretado señor letrado del Juzgado Civil N° anexada en el trabajo, de propia autoría (2009)

<sup>32</sup> Testimonio de víctima de Violencia tomado de *Revista Actualidad Psicológica* N°301 (2002)

<sup>33</sup> Joves, N (2007) Hombre: Violencia de género. Hombre maltratado en <http://www.enplenitud.com/nota.asp?articuloID=2267>

tabú y tener un acercamiento más neutral a la situación. Como sucede con la mayoría de los casos de violencia familiar, la situación empeora día tras día y los maltratos aumentan puertas adentro y con más de un cómplice.

Si bien cuando se habla de Violencia Familiar se suele pensar en la agresión física, el maltrato verbal o psicológico es a veces mucho más doloroso y origina mayores consecuencias psíquicas y patológicas.

La valorización que se hace de los actos del hombre y cómo se le habla suelen ser formas de violencia mucho más comunes de lo que se cree. La agresión verbal es más citada ante los profesionales por los hombres que por las mujeres.

La desautorización de la palabra frente a los hijos es sumamente agresiva para los hombres, aunque la comunidad tiene poca conciencia de esto. Cuando este tipo de críticas no se realiza en la intimidad, las agresiones se transforman en graves denigraciones.

“La principal causa reside en el hecho de que se trata de matrimonios enfermos. Aunque los problemas económicos, la falta de trabajo y las adicciones aumentan las formas de violencia, las principales causas de la violencia doméstica son el deterioro de la relación de la pareja y la incompatibilidad de caracteres, que empiezan a chocar y llegan los malos tratos”<sup>34</sup>.

La problemática puede ser enfocada desde distintas aristas: desde la desigualdad social entre los géneros en cuanto al ejercicio del poder entre varones y mujeres- a en la actualidad, posturas machistas y feministas y autoritarismo.

Muchas mujeres viven en una encrucijada caótica entre el hogar y el trabajo, y su casa es el único lugar de desahogo para ellas. La mujer pelea contra el varón que la oprime y el hombre golpeado, en este caso su marido, es un representante de esta opresión.

Los varones maltratados constituyen un tema tabú, un tema que en la mayoría de los casos nos sorprende o nos angustia, y al que damos por respuesta alguna frasecita "machista".

---

<sup>34</sup>Joves, N (2007) Hombre: Violencia de género. Hombre maltratado en <http://www.enplenitud.com/nota.asp?articuloID=2267>

El maltrato que reciben tantos varones como mujeres exige una mirada a los cambios que se están generando en nuestra sociedad globalizada, pues se está distorsionando la realidad de las personas maltratadas.

Por una cuestión cultural o de falso machismo, debido a una estima desvalorizada, estos varones se niegan la posibilidad de trabajar estos aspectos que los lastiman tanto, y la misma sociedad no les ha dado un lugar significativo en la misma, precisamente porque no ha sido demandado por ellos; víctimas del autoritarismo.

El hombre no sale solo de un problema como éste. Necesita de un grupo de pares, sentir que existe la posibilidad de salir de esta trampa y encontrar su lugar en el mundo.

En Argentina., dice Voloschin que no suele haber cifras de maltrato en los hombres porque no hacen la denuncia, y menos si son golpeados por sus mujeres. Agrega que la norma que impera en nuestra sociedad para los hombres es el coraje que los inhibe de hacerla. Entonces, si bien existen hombres sujetos a maltratos psicológicos o físico por parte de su mujer, pueden no reconocerlo ante si mismo o ante la sociedad, haciendo la correspondiente denuncia. En consecuencia, esta realidad tampoco es reconocida ni por la justicia, ni por la policía ni por la población en general.

Enumerando los factores más comunes que señala el autor para que un hombre no haga la denuncia, señalaremos:

- Ideología patriarcal o machismo, que tiene la consigna de mantener la imagen tradicional masculina a cualquier precio frente a la mirada de los otros.
- Temor a las burlas y la descalificación por parte de los otros hombres
- Características personales de la víctima.
- Ignorancia acerca de la existencia de leyes de protección contra la violencia
- Ignorancia acerca de la presencia de alguna institución específica de atención a hombres golpeados
- Instituciones a la que podría recurrir, pero cuyos integrantes demuestran prejuicios en contra del varón objeto de la violencia, como por ejemplo alguna comisaría.

- Influencia (en menor grado) de los medios de comunicación que mantienen la imagen del hombre todopoderoso
- La manera en que la sociedad juzga el género es a menudo un estereotipo (hombre fuerte, mujer débil). Entonces, si la mujer es débil, mas pequeña y de menor peso que el hombre ¿Cómo puede ser la victimaria? Nos olvidamos la importancia que tiene el elemento sorpresa y las armas de fuego. Y nos olvidamos también la violencia emocional, que puede llegar a ser mucho más dañina que la física.

Además de no hacer la denuncia, en muchos casos el hombre golpeado tolera la situación. Nos preguntamos la causa.

Dice Husni que la tolera para seguir estando cerca de sus hijos y poder protegerlos, ya que, en realidad, toda la familia esta atravesada por la violencia. También, con la esperanza de que ella cambie. O por que vive amenazado por su mujer, siendo pasivo, tímido y con dificultades de relación, y habiéndose identificado con el rol de la victima, mientras ellas se han convertido en su victimaria. Y también porque, a pesar de todo, continua amándolo. O cuando, existiendo una mirada idealizada sobre ella, disimula conductas de abuso o maltrato para no romper un imaginario social de vínculos afectuosos, con la creencia de que la situación es pasajera; no tiene la sensación de que la conducta de la esposa violenta es patológica y puede ir agrandándose, sino que piensa que solo necesita apoyo y comprensión.

## A modo de conclusión

La intención de la presente investigación fue poder ampliar la comprensión que tenemos sobre la violencia de un modo general, y del ejercicio de ella en el ámbito doméstico en particular. Enfatizamos que la problemática de la Violencia afecta a toda la familia y tiene consecuencias en el presente, y también se proyectan en el futuro, se constituye en un problema social que debe ser reconocido. La complejidad de la situación demanda sea considerada y abordada desde el mayor número de variables posibles.

Existen factores individuales, culturales y económicos que influyen en esta problemática, ante esto es necesario un cambio tanto en la actitud individual como social que solo se logra mediante concientización, difusión y prevención que son los pasos necesarios para erradicar o por lo menos paliar esta problemática.

El esfuerzo para disminuir esta situación debe ser multidimensional y sistemático utilizando conocimiento actualizado y proveyéndose de recursos humanos y económicos necesarios.

En cuanto a las legislaciones vigentes, el enfoque penal puede agravar la situación estimulando el surgimiento de nuevas situaciones de violencia. También las medidas de protecciones aisladas que no formen parte de una ley más amplia y de una política de prevención y protección son ineficaces. En relación a esto, es función del estado además de tomar una actitud represiva cuando las circunstancias así lo requieran, ejercer una actitud preventiva y de promoción proveyendo mejoras que abarquen alimentación, salud, educación, vivienda, trabajo y todos aquellos factores que hacen al bien individual y al bien común. “Tiene que haber primero una concientización, una prevención, y después, una recepción válida de denuncias (...) la ley, es mala. La ley es una ley a la que le hacen falta modificaciones”<sup>35</sup> En base a lo expuesto adherimos a la propuesta del entrevistado de la necesidad de la construcción de un Fuero específico de Violencia Familiar, con un funcionamiento independiente de los

---

<sup>35</sup>Entrevista a un pro-secretado señor letrado del Juzgado Civil N° anexada en el trabajo, de propia autoría (2009)

demás , con funcionarios particulares especiales en el tema , como ya se ha implementado en otros lugares.

En relación al ejercicio de la violencia en las relaciones de pareja podemos decir, mediante la información recabada a través de la recolección bibliográfica, la observación no participante en un grupo de rehabilitación, y las entrevistas con informantes claves que trabajan en la problemática, que el ejercicio de la misma no es exclusivo del hombre. Aunque es mayor la frecuencia en que la mujer es víctima de su pareja, cada vez son más numerosos los casos de hombres que se atreven a denunciar alguna clase de *maltrato* por parte de sus compañeras.

Hay que desmitificar la idea tan generalmente difundida en la cual el hombre es el único agente que ejerce la violencia en el rol de victimario y la mujer la sufre en el rol de la víctima. La vergüenza y el secreto se encuentran entre los componentes de esta situación, y originan como consecuencia la escasa cantidad de denuncias, por lo que las estadísticas que se manejan en nuestro país no se ajustan a la realidad, el desconocimiento del fenómeno y la naturalización del mismo también son factores que colaboran. "Habitualmente se reciben un promedio de entre 15 y 20 causas por día de violencia familiar. De estas, del porcentaje de 15 o 20 una o dos son de violencia que recibe el hombre, es muy bajo. La experiencia que hemos llevado es que el hombre no se anima a denunciar (...) El hombre generalmente no denuncia, y si llega a ese extremo es porque se siente apretado y no le queda otra"<sup>36</sup>

Consideramos que las situaciones de violencia intrafamiliar ya no pueden ser consideradas únicamente como un problema privado o individual, sino también como un asunto social que requiere del accionar del Estado. Las medidas implementadas no deben ser únicamente de tipos inmediatas sino que se debe trabajar a favor de la Prevención de la situación, y la evolución en la realización de un buen abordaje cuando el problema se hace presente.

Un adecuado conocimiento nos evitara ser partes, tanto con recibir la denuncia, como con nuestra intervención, del propio Ciclo de Violencia. Como nos explico la Licenciada en Psicología que trabaja en el area "no es a partir de

---

<sup>36</sup>Entrevista a un pro-secretado señor letrado del Juzgado Civil N° anexada en el trabajo, de propia autoría (2009)

mas comisarías o movimientos denuncialistas que el problema de solución<sup>37</sup>, sino ante la contención, el asesoramiento y la correcta intervención.

Particularmente sobre las mujeres que ejercen violencia en sus relaciones de pareja podemos comenzar a recortar algunos observables comunes, recolectados a través de las diferentes técnicas utilizadas, pero enfocándonos prioritariamente en los testimonios de ellas. Estos observacionales funcionan como una primera tentativa de indicadores, para en un estudio más pormenorizado poder construir un perfil de la persona a quien la atraviesa esta problemática.

Desde un punto de vista *psicodinámico* parece haber una clara identificación con la persona que ejerció violencia sobre ellas durante la infancia. En la entrevista realizada a B ella nos dice “y con ellos (sus hijos), por ahí tengo el ser como mi papá”.

Se ha observado que la identificación con el agresor no siempre se da con el sexo masculino, sino que también existen casos en donde la identificación es con el sexo femenino. De esto se podría desprender la idea de que la identificación es con la persona que ejerce violencia independientemente del sexo del agresor.

En el caso particular de las cuatro entrevistadas el agresor ha sido el padre o quien cumplía esa función (abuelo, padrastro, etc.). También parece evidenciarse en relación a lo expresado por algunas de ellas durante la entrevista que las mismas *proyectan* sobre el violentado la imagen de quien fue su agresor.

Por ejemplo, cuando se le indaga a E si su hijo le hace recordar a su padre, ella contesta: “Si, con el carácter fuerte, por que vos le explicas las cosas y lo que él piensa está bien y no hay otra, no lo podes hacer reflexionar. No es reflexivo.”

En cuanto a lo que respecta a las *personas que son víctimas de violencia* casi todas pertenecen al grupo familiar de las entrevistadas, ya sean los hijos o sus parejas, salvo excepción de la entrevistada B la cual ha ejercido violencia a otros hombres fuera de su grupo familiar “en mi vida de peleas yo de los treinta

---

<sup>37</sup> Entrevista realizada a la Lic. en Psicología quien trabaja en la *Comisaría de la Mujer de la ciudad de Mar del Plata, de propia autoría (2009)*.

seis años que tengo con mujeres he peleado con dos, yo trabaje once años en un boliche bailable, le pegue a dos mujeres y a cuarenta varones”

*El patrón de conducta violenta es adquirido* durante la infancia a través del sometimiento constante de la víctima al ejercicio de esta, condicionando la adquisición de estos hábitos comportamentales, los cuales quedan fuertemente arraigados en la personalidad de las mismas. La víctima luego, vuelve a repetir desde una posición activa el patrón de comportamiento violento adquirido. Esto se evidencia en las conductas estereotipadas y rígidas que se transmiten de generación en generación.

“E” cuando comenta sobre las reacciones de sus hijos al ser testigos de los actos de violencia “Yo creo que las reacciones se empiezan a ver ahora, que van creciendo. O sea la agresión está instalada en ellos”

Se evidencia poca conciencia de la conducta violenta, además de una resistencia al autoconocimiento lo que posibilita la proyección de la violencia y la culpa en el mundo externo y en los otros. En relación a esto se advierte escaso registro del daño infringido.

Como manifiesto B durante toda su entrevista, donde adjudica la responsabilidad de sus actos siempre en los otros, o en las condiciones de vida que le ha tocado sobrellevar. No manifiesta sensación de malestar, ni arrepiento luego del ejercicio de la violencia, y atribuye su accionar a su historia. “No, yo soy como soy, no me molestaba nada”. Además, en este recorte se evidencia una negación como mecanismo defensivo ante la situación.

*El tipo de violencia ejercida* por las entrevistadas es predominantemente física aunque también se presenta acompañada de violencia psicológica.

“E” nos cuenta “el agrede con las palabras (marido) yo voy a los puños esa característica es la mía, o sea, te resisto, te resisto hasta que bueno, o sea, ya me cansaste y empiezo con un sopapo y después quien me agarra, no me para nadie”.

Generalmente el ejercicio de la violencia física es atribuido al hombre debido a la diferencia corporal y a la fuerza que este posee, sin embargo, lo observado en las cuatro entrevistadas es que compensan la falta de fuerza física con el recurso de arrojar objetos.

Como nos relata A, “Con lo que tengo a mano. No es que uno agarra un cinto o una varita, no yo con lo que tengo le doy, tengo esta pava en la mano y se la doy”.

Un aspecto en común es también la *inexpresividad emocional*, la baja autoestima verbal de sentimiento y la escasa habilidad para la comunicación verbal de las emociones. Estas personas no saben expresar afecto ya que nunca lo recibieron.

Por ejemplo “E” ante una pregunta sobre las emociones que experimenta luego de un brote de violencia con su marido nos dice”. Siento un desgaste físico grande y mental, me duele mucho la cabeza, si...” Sin existir aparente registro o posibilidad de comunicar sus emociones

Las entrevistadas mostraron inhabilidad para resolver conflictos de forma no violenta. Si bien esto es un *aspecto interaccional*, está íntimamente relacionado por un lado con los aspectos emocionales, como por ejemplo la escasa habilidad para la expresión verbal en general, y en particular de las emociones, y por otro con los aspectos cognitivos, como por ejemplo la externalización de la culpa, la negación y el no reconocimiento de la conducta violenta.

Podría hipotetizarse que estas mujeres muestran una modalidad conductual disociada que ponen en juego en la interacción con los demás. Se comportan de manera diferente en el espacio público y en el privado.

Otras de las características que las entrevistadas mostraron es el *escaso control de los impulsos*, lo cual se evidencia dentro del ciclo de la violencia en la etapa que subsigue a la acumulación de tensión. En esta se produce un estallido de la violencia el cual no pueden controlar. Durante la entrevista “A” nos muestra un claro ejemplo de esto “No tenía límites, ganas de... viste cuando vos quieres matar a alguien, cuando un perro se te abalanza lo mismo, no sentís que le estas pegando a un hijo.”

Otro rasgo a destacar es la *naturalización de la violencia*. Se observo claramente que a las entrevistadas les cuesta tomar conciencia de la situación en la cual están inmersas. Muestra de esto es que a todas ellas en la pregunta referida a si se consideraban una persona violenta les costó reconocerse como tales. Esto parece dar cuenta de la naturalización de la conducta violenta y como sosteníamos anteriormente el fuerte arraigo que esta tiene en la personalidad. Tanto en las distintas entrevistas como en la observación no

participante pudimos ver como se naturaliza la conducta violenta al punto tal que les cuesta reconocerse como personas que la ejercen, aun teniendo mas de una situación donde lo han manifestado y estando en tratamiento por la problemática

Además, las características sociofamiliares de las mujeres que ejercen violencia, nos indican que estas han crecido en círculos donde este tipo de conductas era habitual, lo cual facilita esta situación. Este fenómeno no se limita a segmentos de la población visiblemente perturbados y pueden presentarse en todos los estratos sociales y cronológicos. Coincidimos desde nuestra observación con lo enunciado por el letrado entrevistado cuando nos dice que determinadas características de diferentes estratos sociales hacen el fenómeno de la violencia más visible mientras que otros lo ocultan por status e imagen, como ocurre en los más altos

Otra cuestión que parece repetirse es el *ciclo de la violencia* ya teorizado. En el cual hay un primer momento de acumulación de la tensión, un segundo momento de estallido de la violencia y finalmente el arrepentimiento. Este último momento se deberá indagar con más profundidad ya que accedimos a algunos casos donde parece no presentarse.

Mediante el trabajo de campo realizado se observa que estas mujeres comparten una serie de características en común aunque las mismas presentan personalidades diferentes. Esto podría invitar a pensar a modo hipotético que si bien existen rasgos en común no hay una estructura de personalidad que corresponda a la mujer violenta.

También podríamos hipotetizar que existen características similares del ejercicio de la Violencia en ambos sexos, manifestando que particularidades que históricamente se han atribuidos al hombre violento, son aun mas abarcativas. Estas son el ejercicio del poder, el paternalismo, la lucha por el mantenimiento de un "arriba" y "abajo", real o simbólico, que adoptan habitualmente la forma de complementariedad, la desafectivización de estos sujetos, son propias y particulares de la persona que ejerce Violencia en sus relaciones domesticas, o en su vida hogareña, sin existir distinción de genero. Esto, a su vez, nos permite inferir que el núcleo de la Violencia, y la genealogía del sujeto Violento son las mismas en sin establecer una diferenciación de sexos.

Brindándole mas fuerza a la hipótesis anterior podemos traer a colación una situación de resonancia vivida en una reunión del Grupo de Reflexión donde se realizo el trabajo de observación. En una de sus reuniones una mujer explicaba su imposibilidad de controlarse ante los desbordes de ira que la invadían en algunos momentos, a lo que uno de los integrantes masculinos dice “a mi me pasa igual”, tomando la afirmación en unos minutos, un carácter compartido por todos los integrantes del grupo.

En relación con lo antedicho creemos que es necesaria la construcción de un perfil de la mujer que ejerce violencia, ya sea esta de cualquier tipo. Realizar el abordaje hacia el conocimiento de esta realidad demanda compromiso social y el derribamiento de ciertas concepciones que se encuentran establecidas, como que la manifestación de Violencia en las relaciones domesticas es una cuestión de género, o que quienes la ejercen no son victimas de la misma.

Ampliando nuestra comprensión de la problemática, y posibilitando un abordaje con mayores y mejores resultados, tanto desde la asistencia y rehabilitación, como desde la prevención, revalorizaremos al Ser Humano y nos ubicáremos como profesionales promotores de la Salud Mental.

## **Anexos**

### **Entrevista al pro-secretario señor letrado**

**Para el inicio de la entrevista, necesito hacerte algunas preguntas de filiación. Necesito saber tu nombre completo y en donde trabajas actualmente**

Bien, mi nombre es F, soy prosecretario señor letrado, estuve casi 3 años en el tribunal de familia numero 2 de Mar del Plata, y así casi un año que estoy en del Juzgado Civil Numero 1 de Mar del Plata siendo pro secretario, y ya por pasar a ser secretario.

**Bien, me podrías contar como se encuentra amparado el sujeto victima de violencia ante la ley**

A ver, debemos diferenciar la capital con la provincia. En la provincia de Buenos Aires nosotros tenemos una ley, que no recuerdo ahora el numero pero se puede sacar fácil, que creo que es la ley 12.569, que es la ley de Violencia Familiar, que establece las pautas de a quienes protege, y , cuales son las medidas de protección que puede recibir esa persona. Por ejemplo, a quienes protege es muy importante porque muchas veces, cuando hay un conflicto entre vecinos, hemos recibido denuncias y se cree que eso entraría dentro de la Ley de Violencia, y eso no es una Violencia Familiar. Violencia Familiar integra, marido y mujer, convivientes, que pueden ser novios a los que también integra, y no hace falta que sea distintos sexos. Por la experiencia que hemos tenido, hemos recibido denuncias de homosexuales, dos hombres o dos mujeres. No es lo más habitual, pero lo hemos tenido.

¿La ley no distingue ni genero, ni sexo, ni estado civil?

No, la ley es muy clara en ese sentido, y ya hay fallos a favor en ese sentido.



**Según las estadísticas a las que pudimos acceder indican que de las Víctimas de Violencia Doméstica, un 2 % son hombres ¿Cuál es tu opinión al respecto?**

No, para mí, no. No es la realidad. Te repito, en denuncias sí, pero en motivo de que el hombre no hace denuncia, primero por una cuestión de machismo. El hombre, como un hombre va a denunciar una violencia de la mujer, cuando supuestamente la mujer es el sexo más débil. Pero nosotros con las entrevistas que hemos tenido cuando las denuncias hemos visto que al hombre le cuesta llegar a denunciarlo porque a parte, normalmente antes cuando iban a hacer la denuncia a una comisaría el mismo policía que tomaba la denuncia, le decía “¿como usted va a realizar una denuncia siendo hombre?”. O sea, se negaban a tomarle la denuncia. Como ahora todo esto se ha centralizado en la comisaría de la mujer, que es la que toma la denuncia, o en el propio tribunal, tiene más especialización, entonces ya se animan a denunciarlo, y han crecido un poco más las denuncias

**¿A sí?**

Ah bien, eso es importante de delimitar. Normalmente, en base a la experiencia nuestra que tenemos, la baja tasa de denuncia de hombres, eh... a ver. Habitualmente se reciben un promedio de entre 15 y 20 causas por día de violencia familiar. De estas, del porcentaje de 15 o 20 una o dos son de violencia que recibe el hombre, es muy bajo. La experiencia que hemos llevado es que el hombre no se anima a denunciar. Es esa la realidad. El hombre generalmente no denuncia, y si llega a ese extremo es porque se siente apretado y no le queda otra, o porque muchas veces utiliza la violencia de la mujer para restringirle al visita de los chicos. Entonces ante la desesperación necesita sí o sí hacer la denuncia de violencia familiar. Eso es lo que hemos visto nosotros

Porque en la experiencia que nosotros teníamos desde el comienzo, no veíamos denuncias de hombres, y a medida que fue pasando el tiempo se

fueron tomando denuncias de hombres hacia la mujer, eso lo hemos visto, pero la estadística esa si es mentirosa

**Por lo que se puede decir que el tratamiento de la temática en Mar del Plata ¿ha ido mejorando el abordaje a la misma?**

O sea, si, el funcionamiento, lo que se critica siempre es la ley, la ley, es mala. La ley es una a ley a la que le hacen falta modificaciones, porque hay veces que, el tribunal o el juez para salvar su responsabilidad, o por cualquier duda, enseguida ordena la medida, y a veces, las denuncias son mentirosas. Eh... Vayamos a lo que es la denuncia de una mujer, a veces denuncia al hombre, para restringirle la visita de los chicos y las denuncias no son reales, y hay veces que la ley te exige eso, entonces hace falta modificación para que, para que se realice un poco de mas control hacia la denuncia, y haya sanciones, ese es el tema. Debería hacerse sanción a quien hace una falsa denuncia. Que nunca se hace.

**¿Conoces trabajos de promoción o prevención sobre Violencia Domestica?**

Si, yo conozco. Conozco porque yo mismo también he derivado, yo ya habiendo actuado la violencia, pero he derivado antes de que realicen una denuncia, hacia lugares de prevención. Hay en este caso, el Grupo Victimas de la Violencia sin Distinción de Genero, el CAMM y el CAFER y hay muchos lugares mas que trabajan el problema de la Violencia, muchos de la municipalidad. A nivel municipal hay varios

**Desde tu experiencia, y las entrevistas que pudiste realizar, ¿como crees que ejerce Violencia una mujer hacia un hombre?**

Y, psicológica. Física es muy raro. Es psicológica; más que verbal, porque en las denuncias se dividen psicológica, verbal y/o física. La psicológica porque muchas veces en la mujer, la violencia psicológica es mas fuerte que en los hombres. Lo menosprecia al hombre y termina siendo un dominado hacia la mujer, y eso llega a una violencia. Física son muy pocas

veces la que he visto las denuncias, la mayoría a sido siempre psicológica y verbal.

**Yo propongo que pensemos, que por ahí desde el ideario social la Violencia psicológica no esta tan instaurado como Violencia...**

Claro, muchos no entienden bien a que se refiere Violencia Psicológica, pero dicen, los grandes estudiosos de este tema, que la violencia psicológica es mucho mas peligrosa y fuerte que una física. La física se termina enseguida, la psicológica te destruye mas, ese es el tema. Necesitas realmente de un apoyo de profesionales para que te hagan ver cuales son tus errores y en que tenes que cambiar.

**En cuanto a los distintos los estamentos sociales donde se manifiesta la Violencia, ¿notas alguna diferenciación?**

Si, yo al principio creía que las Violencia eran solamente en los estratos más bajos, y nos dimos cuenta que la Violencia existe en todos los estratos. Lo que sucede es lo siguiente, que en los estratos mas altos, los cubren, no denuncian, porque saben que lo perjudica para su moviendo social, en la ciudad o en el lugar que sea.

Los estratos medios son los menos, pero también existen. Y los estratos bajos llegan a un nivel de violencia que no saben controlar y, lo que vemos nosotros en Tribunales que necesitan del Tribunal. Necesitan que le digan, usted llegaron a este limite, y tienen que cambiar, o hasta acá llegaste, es como que, los estratos bajos necesitan que alguien les ponga limites. Que le digan, en esto te equivocaste, en esto tenes que cambiar. Esa es la diferencia, pero que la Violencia existe en todos los estratos, si, por supuesto, pero las mayores denuncias son de estratos bajos

**Es por ahí lo mismo que hablábamos del varón y la mujer, pasa por lo social y el conocimiento...**

Exactamente

**¿Y desde el aspecto legal, como se hace el abordaje a una conflictiva de este tipo?**

Se toman dos tipos, como se dice, dos tipos de peticiones que existen cuando hay hechos de violencia, una medida de restricción, o una exclusión del hogar. Restricción, son instrucciones provisionales, por x (equis) días, porque lo demás se tiene que determinar en otro fuero, en el fuero civil, para determinar a quien le corresponde la propiedad, o lo que sea.

Comenzando por la restricción es a los fines de evitar, las dos medidas son para evitar un contacto entre las dos personas y que ocurra un mal mayor. La restricción es cuando esa persona no esta viviendo en el mismo hogar conyugal entonces se le ordena el no acercamiento, por x (equis) cantidad de meses, o x (equis) cantidad de días, mientras tanto se le hace saber que en ese tiempo, tiene que iniciar las acciones de fondo, como pueden ser temas de tenencia, de regimenes de visitas, alimentos, divorcio, o algún otro. Después la exclusión del hogar, si o si se le toman audiencias previas, si es muy urgente la exclusión, donde hay un peligro inminente, hacia los menores, hacia ella o hacia el, se ordena una exclusión hasta el día de la audiencia que se realiza a las 48 horas. Ese día de la audiencia, se realiza la audiencia ante el equipo técnico. Yo cuando estaba en la pro-secretaria de violencia familiar intercedía ante los requerimientos de las partes y lo que se establece es ver cual es la realidad. Y no siempre le hacemos lugar a la pretensión de una mujer, debemos saber realmente cual es la realidad de la situación. En las audiencias se ve en claro cuales son las realidades, te das cuenta si hay un interés de quedarse con la propiedad, si realmente no hubo violencia, entonces en este caso se lo niega se le dice que usted va a tener que empezar las acciones legales, que se establecen de fondo, de la parte que le corresponda, pero la exclusión se le deniega. Muchas veces se ha hecho “mire usted va a tener que irse”, y o es así.

**En el caso en que en una audiencia de este tipo se observa que la mujer es quien ejerce Violencia hacia el hombre, o sobre los niños y no esta denunciado ¿se lo asesora, que se hace?**

Si, cuando se percibe eso, no solamente eso, sino de que hay un maltrato, se le hace saber, se llama muchas veces a la asesora de incapaces, para que proteja a los menores, al equipo técnico, donde esta un psicólogo, y muchas veces hasta se percibe, o sean ordenado medidas de internación porque una de las partes se encuentra con un estado psíquico-psiquiátrico agudo donde hace falta internación. Hemos ordenado para la protección propia, y para la protección de los demás.

**¿Te ha pasado en tu trabajo alguna vez de asesorar a un hombre violentado?**

Violentado si, lo que a mi me llamaba la atención en un principio es eso. Uno tiene armado su estructura diciendo, la mujer es violentada, y el hombre es el violento, y hemos visto que el hombre también es victima de violencia. Y se dan con las mismas características que cuando se le comete a la mujer, son las mismas, no varían. Por eso no hay una distinción en este sentido.

Me ha pasado alguna ves recibir la denuncia de un hombre hacia su mujer, ese hombre es policía, y decís, ¿Cómo miércoles es policía?, y si , es policía. Un hombre que hizo la denuncia, entonces vos fijate que existen casos. Y vos los ves , y lo que mas te llama la atención es que tiene la mismas características que la mujer cuando hacen la denuncia, viene con una , en general caídos, con la moral por el piso, eso es típico, son todos las mismas características, porque viene ya pidiendo ayuda, o no sabiendo que hacer. Las características son muy similares en uno y otro.

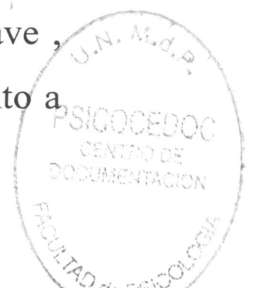
**Nosotros cuando comenzamos nuestra investigación nos llamaba bastante la atención el termino Violencia Cruzada, porque por mas de considerar que es de a dos, siempre lo leíamos en manuales sobre el**

## **Hombre Violento en sus relaciones de familia, sin considerar la otra parte...**

Claro, es como que una parte no se considera no... Lo que yo te puedo comentar es esto, una de las cosas que nosotros hemos hecho cuando estábamos en familia era la capacitación a la Comisaría de la Mujer porque uno tiene que percibir al tacto, cuando una denuncia es viable y cuando no. Yo cuando tomaba las denuncias, que las leía a todas, rechazaba por día entre dos y tres denuncias, porque estaban mal recibidas, no existía denuncia, porque muchas... existe mucho abuso de esta ley, porque ven la facilidad del acceso a la Justicia a través de esto, y de poder ejercer un limite hacia la otra persona, entonces, como saben que le van a tomar denuncias por lo que sea. Muchas veces el que toma la denuncia tiene que saber si lo que toma es una denuncia de Violencia Familiar, o es un simple hecho, o no existe característica de Violencia. Y eso es lo que nosotros tuvimos entrevistas en la comisaría de la mujer, donde se tomaban las entrevistas, haciendo saber cuando o no están bien tomadas. Es mas, me fui con las denuncias que había rechazado para hacerles saber cuales eran las causas, y porque no existía Violencia en esta, o en la otra. Entonces se ven muchas veces en el cual el operador, como los llamamos nosotros, el operador jurídico, que son quienes reciben la denuncia, tiene que estar capacitados medianamente

### **¿Y los operadores son policías?**

Si, son policías. Son capacitados, pero yo una vez por ejemplo tuve una entrevista con Salva, que es Comisario, o Jefe Comisario, a quien no le gusto lo que yo le dije, pero le comente, “acá a la policía hay que capacitarle, sino no sirve esto”, y se ofendió. Yo creo que si , es cierto, a la policía hay que capacitarla, porque el policía no esta preparado, si vos no le das las pautas , te van a tomar cualquier denuncia , y eso es muy grave , porque vos una denuncia, le limitas con una restricción de acercamiento a



tal persona , le limitas la vista a un hogar, le producís un perjuicio económico a ese señor que tiene que pagarle los gastos a sus hijos, el transporte , o sea , producís toda una cadena que es perjudicial.

**Además las consecuencias que puede llevar, una familia con preponderancia hacia la Violencia...**

Exactamente, y yo te puedo asegurar que con la experiencia que yo tengo a los grupos derive mucha gente, y mucha soluciona su situación matrimonial, otra no lo soluciona, pero si, cada uno siguió su camino, pero si, pudieron entender que hay hijos de por medio. Y empezaron a hacer mucho mas para mejorar la situación de trato y poder convivir con esta situación para el bien de sus hijos, porque saben que hay un hijo que va a crecer y ellos van a tener que ocuparse tanto del mantenimiento como de la educación. Por ello yo entiendo, aunque muchos dicen que son insalvables las cuestiones como estas, no...si llegan a la justicia es porque piden ayuda. Por eso la ley esta mal hecha, porque la ley apunta a una cuestiona acorto plazo, que es tomar la medida, la cuestión tiene que ser a mediano y largo Plazo, para que esa persona que llega a justicia pueda tener algún camino, alguna solución. No todos van a poder solucionarlo, hay un gran porcentaje que no lo logra.

**¿O sea que ustedes no tienen la obligación legal de una derivación a un rehabilitación?**

La ley lo dice, pero no... o sea, la ley dice que tiene que haber una casa de contención para cuando no tengan donde estar, y eso no existe. O sea, la ley tiene muchas falencias, ese es el gran tema.

**Por ejemplo cuando vos derivabas, contas con las opciones de Centro a la Mujer Maltratada, Victimas de Violencia sin distinción de genero, ¿y que otros mas?**

CAMM, centro de atención a la mujer maltratada, después tenes CAFER, y bueno, vos les das las opciones, y ellos elijen. Vos no podes indicarles,

vayan a tal lugar, lo que haces es decirle, mire, usted tiene esto, esto y esto, estos son lugares donde los pueden ayudar y van a tener asesoramiento profesional en el sentido no solamente judicial, sino también psicológico, o psiquiátrico también.

**El problema puede estar en, si la persona que toma la denuncia como vos decís no esta capacitada para distinguir si realmente hubo violencia o no, ¿puede ser que la Violencia se ejerza a partir de la ley?**

Si, es cierto eso. Lo que pasa es que quien toma la denuncia no ejecuta la Ley, o sea la denuncia se toma y ahí llega a la Ley, y la Justicia es el que decide sobre este hecho, si lo puede caratular como Violento o no.

**¿E influye que ya este caratulado como Violento desde que se toma la denuncia?**

No, se toma como denuncia. Pero esta bien la pregunta que vos haces porque lo que yo he visto en el tribunal de familia es que el demandado, o sea la persona denunciada , a ves le choca que cuando lee una carátula lee “Violencia Familiar”, yo creo que si, que tendría que cambiar para no ser tan agresivo , pero bueno , son cosas que no se pueden cambiar porque están bien puestas, pero si , tendría que ser, porque sino vos estas prejuzgando que esa persona es Violenta, y de hecho lo que vos estas ordenando es una medida cautelar, una medida cautelar es una cuestión preventiva. No das por supuesto que esta persona cometió realmente el hecho. Por eso cuando tomas las medidas no es solo de una persona hacia otra, sino que es indistinta, ninguno de los dos se pueden acercar. No le estas dando la razón ni al denunciante, ni al denunciado, eso se cambio después

**¿En la Nueva?**

No, no , la ley sigue siendo la misma, sino que Jurídicamente se empezó a interpretar que la restricción de acercamiento era en contra del denunciado, sino que la medida donde se notifican a los dos , es múltiple, digamos

tanto el denunciado , como el denunciante , no se pueden acercar, como que no le estas dando la razón a ninguno.

**No la dicotomía víctima-victimario, que es justamente algo que se cuestiona**

Justamente, yo una vez tuve una entrevista con una de las abogadas denunciantes, que empezó a hablar de víctima- victimario y, yo le dije “mire, no existe víctima-victimario” porque si existiría eso, ya no existiría una audiencia, sino el Juez ya hubiese determinado en una sentencia quien es el culpable. Y la idea no es echar culpas, la idea es tratar de evitar que esa Violencia se genere mucho más aun, cuando hay hijos, ese es el tema. El gran problema es cuando hay hijos, la gran mayoría.

**La mayoría de las disputas legales que nos nombraste tiene que ver con esto no, ¿con los hijos?**

La mayoría, o con la cuestión económica que también influye mucho. La cuestión... vos fijate que estadísticamente hay algo que es muy interesante que es la mayor cantidad de denuncias son los lunes. Los lunes son los días de mayor cantidad. Te doy un ejemplo, si de martes a viernes entran 15 denuncias, el lunes entran 30, ¿y porque?, la mayoría son cuestiones de alcohol , alcohol y drogadicción, que ahora ha crecido, pero el fin de semana , es como que tienen tiempo y muchos abusan del alcohol , y ahí es donde empieza la Violencia. Esa es una estadística importantísima. La mayoría de estas denuncias vos las leías y las leías, y la mayoría coincidía con estas características.

Después hay otra cosa también importante, y es que, vos estadísticamente sacas cuentas de que barrios son los que realizan la denuncia, y en los estratos bajos, son lugares claves, Barrio El Golf por ejemplo, Barrio Belgrano, son dos o tres Barrios donde existe mucha cantidad de casos.

**¿Y eso por que crees que pasa?**

A mi se me hace que, en primer lugar porque son mucha clase baja, la Violencia tiene que ver con la falta de educación. Me imagino que esto tiene que ver mucho con esto. Y te lo tengo que contestar mas de una cuestión social, ya Jurídico no te lo pudo contestar.

**¿A ver si esto puedo tener algo que ver?, una de las cosas que nosotros veníamos trabajando es que el hombre no se siente o no se conoce amparado ante la ley por eso, entre otras cosas no denuncia. Por ahí esto tiene una relación, ¿capaz en estos barrios podría haber un mayor conocimiento, o un buen trabajo con las salitas, o de información?**

Puede ser que haya una mayor contención, pero yo creo también que se anima más a ir a denunciarlo. Fíjate que yo he ido a la Comisaría de la Mujer y a mi me toca entrar a un lugar donde hay un policía, vestido de policía, a quien vos tenes que contarle una cuestión personal, y entonces ahí tenes una dificultad. Yo creo que quienes toman denuncias no deberían ser policías, tendrían que ser personas capacitadas. Otra de las cuestiones que siempre se habla jurídicamente es que tendría que existir un fuero específico de Violencia Familiar, apartado del Tribunal de Familia, apartado del Penal, debería ser un departamento específico , con un Juez específico, como los que existen en otras provincias . En Córdoba hay uno por ejemplo, en Córdoba el año pasado se implemento un Fuero de Denuncias y de Resoluciones de Violencia Familiar que fijate que trabajan al revés de toda la Justicia, la atención es a la tarde, y el juez trabaja a la tarde, y yo creo que eso se ha hecho sobre todo a los fines de evitar el contacto porque la persona tiene que estar , cuanto menos gente a su alrededor , mejor , hace que haya menos conflictos estén mas tranquilos , y puedan solucionar sus problemas.

El Fuero Único, que se especializa y tenga sus formas de funcionamiento sería mucho más productivos, ¿Por qué? Porque te abocas solamente a esta

temática, y podés crear contactos con estrategias de prevención, con la municipalidad, con todos este tipo de cosas.

**Por lo que te vengo escuchando, hablas de no tomar medidas tan inmediatitas sino apuntar mas a la raíz de la cuestión**

Exacto, es el objetivo y la necesidad. Porque por ejemplo, si vos tenes alguna duda sobre una medida los citas, y después resolves. Acá se resuelve, y luego después se los llama ,ese es el tema, entonces vos a veces tomas medidas que son injustas.

**¿Y es una conflictiva seria la Violencia Domestica en la Argentina, y por ahí específicamente en Mar del Plata? Con seria me refiero a cuanta cantidad, repercusión, conflictos que origina, y por ahí a comparación con el resto de los países**

Si, si, es muy grande, porque estamos hablando de una población muy grande, porque nosotros no solamente abarcamos Mar del Plata, abarcamos Batán , abarcamos los lugares cerquita , y vos fijate que hasta en los pueblos chicos surgen denuncias. Porque uno se cree a veces que en los pueblos mas chicos no existe, y no es así. Por ahí en las ciudades mas grandes, con lo que es la vorágine de la ciudad, pero no, existe en todos lados. Por ahí acá en las ciudades mas grandes hay mas denuncias, porque en los pueblos hay mas vergüenza y ocultamiento.

**Claro, y a nivel internacional, nosotros conocemos que España y Argentina son países como muy alta tasa de denuncias y conflictivas por Violencia Domestica**

Claro, es cierto lo que vos decís, y por eso mucho de esta Ley de Violencia Domestica tiene su origen de la Ley de España, y muchos estudios de Violencia Familiar son de autores Españoles. Yo creo que debe tener que ver con la idiosincrasia tanto española como nuestra.

**¿Y en relación a las distintas estadísticas que nos podés decir?**

Y acá se ha pedido siempre que exista una estadística, pero se ve que políticamente a lo mejor no conviene. Porque van a tener que modifica la Ley, van a tener que modifica todas las cuestiones Jurídicas, cuestiones de lugares, de...por ejemplo, tiene que cumplirse la Ley como exige, debe haber lugares de contención, casa de familia. Es inminente que va a haber un cambio seguro en la Ley, yo lo veo a eso, no sirve la Ley, va a tener que modificarse seguro.

**Por ejemplo cuando nosotros buscamos estadísticas, no encontramos algunas abaladas a nivel Nacional**

No, pero bueno, convengamos que esto es nuevo, 7 años hace que esta la de acá, la de Buenos Aires , mas o menos yo estaba en civil , y la primer, el primer turno nos toco a nosotros en el civil 9 . La primera denuncia de Violencia Familiar en Mar del Plata la recibimos nosotros ahí en el civil. Ni la conocíamos, tuvimos que ponernos a leerla.

**¿Y la gente tampoco?**

Y la gente tampoco, y las denuncias eran pocas. Eran 4 o 5 nada más, y después se fue incrementando. Y el día de hoy debe haber mas desde que yo me fui, se incrementan, hay cada vez más. Por eso, y volviendo, tiene que haber primero una concientización, una prevención, y después, una recepción valida de denuncias, porque sino esto es cualquier cosa

**Yo pensaba, de los estudios epidemiológicos, si hay tantas causas abiertas que no se cierran, ni siquiera con la intención de conseguir una estadística seria se puede conseguir.**

No, no, no se puede. En cierto modo las estadísticas son mentirosas. Las estadísticas te las puede dar la Justicia en La Plata, ellos deben tener toda una estadística de denuncias que hay, se pueden conseguir, pero son mentirosas, esa es la realidad.

**Bueno, te agradecemos mucho nuevamente por este tiempo y espacio**

No hay porque



## Entrevista a la Lic. en Psicología R.

### **Hola ¿Dónde trabaja?**

Bueno trabajo en la Comisaría de la mujer de Mar del Plata, de la Mujer y la Familia se llama hace ya un par de años que depende de lo que es la Dirección de Políticas de Genero del Ministerio de Seguridad. Yo soy personal civil, porque soy la única civil dentro de lo que es la institución.

Bueno trabajo más o menos seis años específicamente en este tema, hace un poco más, pero digamos en la Comisaría de la Mujer hace seis años digamos que estoy.

Y hago abordaje en materia de abuso sexual y violencia Familiar.

### **¿Y la función que cumplís en tu trabajo cual es?**

Son entrevistas de asesoramiento, contención sobre todo en los casos de abuso sexual reciente, cuando se denuncian ocurridos en el momento. También se puede hacer asesoramiento después de ocurridos los hechos. Hay denuncias por ejemplo de abuso sexual que pasaron hace años o hace meses suponte. Entonces no es tanta la contención porque la persona de alguna manera lo pudo sostener, pero si por ahí asesoramiento o cuestiones que a las personas le producen angustia, para poder trabajar un poco sobre eso. Este... y más que nada informar sobre cómo se va desarrollando o modificando la vida de esa persona a partir del suceso. Es como que hay cierta información que se da que tiende a reubicar a la persona en un conjunto que se siente expulsada. A partir de que la persona es víctima de un delito de esas características, se siente por fuera de su comunidad, un bicho raro, la dinámica del estigmatizado; "Bueno a mi me paso esto soy un bicho raro, nadie me comprende". Acá lo poco que se trata es de hablar de estos casos, transmitir información de cómo otras mujeres se enfrentaron a la misma situación. Lo que se produciría en grupo se trata de informar, a

que cuestiones se le tiene que prestar atención y a cuáles no. Cuales son naturales y propias del proceso de elaboración del trauma.

El asesoramiento en Psicología tiene que ver con esta cuestión, con informar acerca de cuál sería la dinámica natural de un proceso de elaboración de un trauma y que cosas han de quedar por vida, instalada en su biografía y que cosas se pueden ir modificando o que cosas ya son anormales en su proceso de elaboración; que la angustia le persista demasiado, que tenga constantemente pesadillas, que no pueda comer. Si eso persiste más de un tiempo, bueno, habrá que relacionarlo también con otras cosas, no solo con el episodio de abuso. El abuso o la violencia es algo que impacta sobre la persona que tiene ciertas características por lo tanto va impactar de manera diferente. Entonces, bueno, trabajar un poco sobre eso.

Se informa también sobre los centros o grupos que trabajan también en nuestra ciudad. Se hace una especie de derivación, o sea se aconseja, para que la persona pueda optar con la mayor cantidad de información posible sobre el servicio que le pueda ser de utilidad. Más allá de que algunos estén saturados o no, pero que tenga la opción de elegir lo más que se pueda.

### **Puntualmente en los casos de violencia doméstica ¿Cómo es el abordaje?**

También en general cuando hay situaciones de violencia domestica es más que nada un espacio para que la persona pueda evacuar todas sus dudas acerca de por ejemplo como impacta esto en la crianza de sus hijos. La consulta más común es: “¿Cómo hago para decirles a mis hijos que me voy a separar? “o” ¿es conveniente que siga viendo a su padre habitualmente?”,” ¿Es conveniente que el sepa que él me golpeaba?”,” que ella tal cosa o que ella me engaño”, bueno ese tipo de cuestiones. Y después bueno un espacio para que despliegue su angustia, pueda reorganizar un montón de cosas. Cuando una persona viene, viene como en

el caos, entonces no es solo la violencia; es la violencia, que no tiene plata, es que no sabe qué hacer con los hijos, que se siente una basura, que no tiene trabajo. Bueno vamos a priorizar cuales son las cosas que tiene que empezar a trabajar y las otras se irán viendo con el paso del tiempo, es un poco reordenar sus prioridades, que la denuncia se produzca, cuando la consulta es anterior a la denuncia, que cuando hace la denuncia la haga con la mayor cantidad de información posible, que sepa cuál es el proceso que inicia, ya sea una denuncia de violencia familiar o una denuncia penal.

Porque es muy común esto que hoy te denuncio mañana me arreglo, por el ciclo propio de la violencia la denuncia es una parte más a esta altura. No es porque a partir de lo que son los movimientos denuncialistas y que haya más comisarías de la mujer y más espacios para denunciar el círculo se rompió, no. La denuncia entra a jugar es parte dentro del círculo. Nosotros de hecho tenemos muchos casos de esos que denuncian repetidas veces y que luego retiran y nos dicen “Ustedes me obligaron a denunciar, me presionaron”, eso pasa. Entonces pasamos a otro nivel de la cuestión entonces por qué yo... porque me enoja te denuncio. En otro momento de la historia la mujer se enojaba con el marido y no se lo mandaba a freír churros, pero ahora le hace una denuncia, entonces que no se tome este espacio como lugar en donde se toma represarías contra el otro.

Este es un espacio en donde decís bueno vamos a formalizar esto que paso, para solicitar que alguien vengán a intervenir en esto que no podemos solucionar, pero que no sea como agua bajo el puente, total después vengo y hago otra y otro se va a meter a decidir sobre mi vida. Esto es importante que la persona sepa, vos a partir de que pedís, por ejemplo, una exclusión que es una de las medidas más extremas que se pueden solicitar, después de ahí no se remonta, vos echaste a una persona de tu casa y eso es difícil de remontar. Que sea con la mayor seguridad que la persona quiere cambiar su vida atreves de eso, que no lo puede hacer de otra manera.

Hay casos en los que la persona consulta y no hace la denuncia porque siente que no va a estar protegida. La denuncia a veces no viene a solucionar entonces complica.

**Según la información que encontramos las estadísticas dicen que solo el dos por ciento de los hombres realizan la denuncia contra la mujer. ¿Qué opinas de esta estadística?**

No un poco más, no, no. No sabría decirte yo pero calculo entre un veinte o treinta por ciento de denunciados varones. Hay mucha violencia cruzada. Acá lo más común el varón denuncia muchos daños, impedimento de contacto. Daño es cuando te rompe el auto o agarro la computadora y se la revoleo. Impedimento de contacto es cuando no te dejan ver e tus hijos, se separan y pautan un día de visita previamente, cuando ese régimen no se cumple, amerita la denuncia de impedimento de contacto, que no es un día que no se lo deja ver es algo sistemático, hoy no te llevo porque tiene fiebre, mañana porque tiene un cumpleaños, pasado va a lo de la abuela, se va manipulando de esta manera para que el hijo pierda contacto con su papá.

Es todo un problema el tema este.

Después lesiones también denuncian, hombres que han venido acá golpeados, cortados.

Esta muy tergiversado todo lo que es violencia, acá el caso ese típico de violencia en el sentido de abuso de poder he visto muy poco. La mayoría tiene que ver con conflictos en que los dos están más bien posicionados en iguales condiciones. Por eso es tan grave porque un día se matan. Si bien el caso típico de la mujer maltratada sigue estando, no son la mayoría de los casos.

**O sea que has tenido por lo que decís casos de hombres maltratados.**

Si un montón.

**El abordaje que se realiza en el caso de que sea hombre ¿es el mismo?**

Si es el mismo.

**Según tu experiencia ¿Qué características presentan las mujeres que ejercen violencia?**

Lo que pasa es que acá es como que hay una cuestión de definición. Para mí no son personas que ejercen o no ejercen, son denunciantes o posibles denunciantes y que les dan un sentido particular a eso que les pasa, el insultar, el golpear. Uno por ejemplo puede tener una discusión y no le da el sentido de que es violencia. El sentido de violencia aparece más bien por toda la producción teórica y todo un aparato de organizaciones, que necesita o encontró en eso una forma de vida, porque esto es toda una industria.

**¿Por qué?**

En el sentido de producción de cargos, de espacios de lugares. Yo no sé en ese sentido quien es violento y quién no. Y es un análisis mucho más profundo el que me pedís. Que yo no lo veo, que yo no sé si la mujer que viene y me dice que es maltratada, para mí es real lo que dice, yo no sé si el tipo que dice; "Yo soy un pobre tipo, me dice que soy un pelotudo un impotente todo el tiempo" no sé si él es un pasivo agresivo que no le da ni pelota a su mujer, que le es indiferente, que eso también se podría conceptualizar como violencia. Hay que ver caso por caso, yo no se te decir una característica particular. Me parece que si la mujer es muy violenta en determinadas cuestiones que hacen al estereotipo del varón, es decir la guita; "no traes al guita sos un pelotudo o ganas poco, tu jefe te basurea" en estas cuestiones. Como el varón es más agresivo; "que sos puta", "te vas acostar" o "mirá como está el chico todo sucio", cuando en realidad estos son deberes de los dos respecto del cuidado de los chicos.

**Con eso finalizamos la entrevista. Muchas gracias.**

## **Formato entrevista semiestructurada.**

Nombre:  
Apellido:  
Edad:  
Sexo:  
Estado civil:

### **Niñez.**

¿Cómo estaba constituida tu familia de origen?  
¿Cómo fue o es la relación con tus padres?  
¿Dónde nacieron?  
¿A que se dedicaban?  
¿Cómo era la relación con tus hermanos?  
¿Dónde naciste?  
¿Fuiste a la escuela primaria?  
¿Cómo era la relación con tus compañeros o amigos de la primaria?  
¿Cómo era un día normal en tu niñez?  
¿Cómo era la relación entre los que convivían en tu casa?

### **Adolescencia.**

¿Fuiste a la secundaria?  
¿Cómo era la relación con tus compañeros?  
¿Qué te imaginabas ser en el futuro?  
¿Cómo fue tu primera relación de pareja?  
¿Cómo fue la relación con tus otras parejas?

### **Adultes.**

¿Cómo está constituida actualmente tu familia?  
¿Cómo es la relación con cada uno de ellos?  
¿Te consideras una persona violenta?  
¿Por qué?  
¿Cómo te sentís cuando esto ocurre?

## Algunos casos clínicos

### Entrevista.

**Nombre:** "M"

**Edad:** 46 años

**Sexo:** Femenino

**Estado civil:** Divorciada

**Ocupación:** Policía

*Te vamos a hacer unas preguntas en relación a tu vida, y los distintos momentos de la misma... ¿Cómo estaba constituida tu familia de origen?*

Mi mamá y mi hermano

*¿Cómo era la relación con ellos?*

Buena

*¿Dónde nacieron?*

En La Plata

*¿Tú papa?*

Eh, mi papa vivió cuatro años con nosotros, pero, va digo...a ver... Después de cuatro años, cuando yo tenía 5 se separaron, pero como para ponerle un título se separaron, porque el no estaba nunca, se iba tres, cuatro meses, volvía...y así.

*¿Y a que se dedicaba?*

Era policía

*¿Y tu mamá?*

Mi mamá no, mi mamá, ama de casa

*¿Y la relación entre ellos, entre tus padres?*

Malísima de violencia, ¡obviamente!

***¿Con ustedes?***

Con nosotros, el también. Eh... a ver, por ahí no... eh... directamente, va si, directo, era violento.

***Me dijiste que tenías un hermano mayor, ¿como era tu relación con el?***

Buena,... o sea, cuando crecimos por ahí fuimos creciendo... yo no se si decirte normal o que se yo, por ahí nos peleábamos por cosas, que se yo, no se... pero buena, buena

***¿Fuiste a la escuela primaria?***

Si

***¿Cómo era la relación con tus compañeros o amigos de la primaria?***

Bien, buenísima

***¿Fuiste a la escuela primaria en La Plata?***

En La Plata si

***Te vamos a hacer algunas preguntas ahora respecto a tu adolescencia***

***¿Fuiste a la secundaria?***

Si, fui a la secundaria, no termine y termine de grande

***¿Cómo eras la relación con tus compañeros de secundaria?***

Buena, siempre fui medio líder yo, desde chiquita, me paso en mi familia, con mis primos, tengo muchos primos. En la escuela, hoy me pasa en el trabajo. Entonces por ahí medio cabecilla jeje

***¿Y qué te imaginabas ser en el futuro?***

Siempre, siempre tuve en claro que quería ser policía, desde que era chiquita.

***¿Cómo fue tu primera relación de pareja?***

¿Mi primer relación? eh... Difícil

***¿Por que?***

¿Mi primera relación, o mi primera relación de pareja?

***Tu primera relación de pareja, tu primer novio o noviecito***

Ah, no, no...bueno... bien, normal.

***Y bueno, ¿tu primer relación sexual?***

Eh... bueno, mi primer relación sexual, fue difícil,... fue difícil

***¿Por qué fue así?***

Porque...bueno, después me di cuenta, no en ese momento. Yo vengo arrastrando una violación a los 7 años, así que por eso me costo, pero muchísimo, digamos que, recién de grande..., después de que me case con el papa de mis hijos, es cuando recién por ahí pude empezar a disfrutar bien de lo que es el sexo, porque antes... no. No, porque me costo un montón.

***¿Y el ingreso a la vida sexual lo hiciste aproximadamente a que edad?***

Eh... a los 17

***Si te pido que me describas un día de tu adolescencia por ejemplo, un día tipo de tu vida en La Plata, ¿como lo harías?***

Un día de mi adolescencia... lo que pasa es que tuve dos etapas, con escuela y sin escuela... te cuento las dos. Con escuela, me levanta temprano, me levanta mi mama, desayunaba, y bueno... me ponía el uniforme me iba a la escuela, me iba con mi mama, me acompañaba, nos íbamos las dos en el colectivo hasta donde yo bajaba, ella seguía. Se iba a trabajar, y... y después volvía a mi casa. Yo iba, desde la mañana a las 4 de la tarde a la escuela, viste... porque mi mama no estaba en todo el día, y busco un colegio, que por ahí no era para el nivel social que nosotros teníamos. Porque eso me marco mucho, me hizo sufrir mucho, porque... no sufrir... a mi me marco mucho, porque vi un montón de diferencias que mis compañeros tenían y podían, y yo no. Nunca me discriminaron, porque tal vez nunca se noto porque mi mama hacia cualquier cosa para que eso no se note, viste, pero yo lo notaba, yo sabia que mi mamá se mataba trabajando para darme... Eh, y bueno, eso es como me marco un poco. Eh, y bueno, iba a esta las 4 de la tarde a la escuela, y después salía, iba a mi casa, estaba en casa, estaba sola hasta la noche que venía mi mama, o con mi hermano así, mi hermano entraba y salía, pero este... estaba sola, me hacia cargo de

la casa y de las cosas que había que hacer , y bueno , nada, después venia mi mama y estaba con ella. Eh... iba a todos lados , iba a bailar , iba a los cumpleaños de mis compañeros, y bue... hacia todo , además , mi mama era muy de alimentar el tema ese de mis amigos viste... de tenes un cumpleaños , bueno vamos, me llevaba viste , hacia este..., como sacrificios, me entiendes, porque por ahí antes te decían que se yo, no... no vas al cumpleaños porque, por lo menos en mi época , no puedes comprar el regalo, no vas al cumpleaños, y bueno... mi vieja no, mi vieja no, hacia lo que sea para cumplir con todo eso . Y yo hago lo mismo con mis hijos, es algo que re..., que tengo un montón de cosas re marcadas de mi vieja, si... y bueno, no nada, fue buena. La verdad que fue buena, la adolescencia fue buena. Y eso fue con escuela, y sin escuela, tuve que salir a trabajar, no porque me lo haya pedido mi mama, sino porque, bueno... yo veía que hacia muchísimo sacrificio, y..., bueno deje de estudiar para ir a trabajar, y para poder ayudarla, y también estuvo bueno... también estuvo muy bueno, porque a mi me sirvió muchísimo, eh.... Yo me adapto mucho a todo, entiendes? ... y no es que sufrí, me traumo dejar de estudiar, para ir a trabajar y ayudar a mi vieja, no lo tomo como algo así traumático, o...no me pongo en la posición de victima , porque no ... fue una decisión mía , y ... me sirvió , porque eso me sirvió para madurar y poder aguantar otras cosas... que mas adelante vinieron no, pero...no... estuvo bueno ... no estuvo muy buena mi infancia.

**En relación a esto último ¿Tu mama tenía conocimiento de esto?**

Si, si... lo que pasa es que no se hablaba... o sea , se denunció, se hizo todo lo que se tenía que hacer...me llevaron al medico , me llevaron al psicólogo...eh ... encima mis viejos estaban recién separados , viste...entre ellos no hubo problemas por este tema, todo lo contrario...pero... pero...de ese tema no se hablo.

**¿Encontraron al responsable?**

Si, si... era mi tío. Si era un, el marido de una hermana de mi mamá... Si , si , este , fue muy feo, feo, muy...o sea , no fue una manoseada, fue una violación, y ... con mucha agresión , así que , viste , a mi me marcó muchísimo la infancia , fue...hasta los 10 años me hice pis en la cama, eh , tenia terror de todo , o sea , no podía dormir con la luz apagada, bueno ... montón de cosas que mi vieja me respeto , entendes ... pero , no hablábamos del tema , ella no lo podía hablar. Y yo ahora que soy madre, entiendo eh! Yo Creo que bueno, me pasa eso, y nada... que se yo, me muero, no se como hacer, pero nada... bueno.

**¿Y vos seguías con tu vida habitual, seguís yendo a la escuela, teniendo un buen vinculo con tu mamá?**

Si, si, si..., si, si, no, tuve mucha contención, de parte de mi mamá tuve mucha contención. Mi papá no porque mi papá, fue un ausente toda su vida, o sea, a apareció en acción , cuando yo tenia 12, 13 años, y yo ya tenia una personalidad que no , ... viste, no... ya esta , yo ya sabia lo que quería, lo que pasaba ... y falleció cuando yo tenia 17 años , así que no ... mi vieja viste quería que me acerque a el, me decía, no... acércate , porque esta enfermo , porque es tu papa , porque...nada, fue terrible. Fue re conflictivo, lo mío con mi viejo fue terrible! Y, bueno , mi hermano no , viste , el trato de tener una buena relación con mi viejo porque se ve que el lo necesitaba mucho, pero , yo no yo por ahí como que enfoque esa imagen en otra persona , y... eh ... y bueno , a mi me re servio, viste... es un amigo de la familia, es un matrimonio amigo de la familia que bueno...vivían en La Plata , y después... ahora... ahora no , cuando yo me vine a vivir acá, se mudaron para acá ... y yo para mi, es como una cosa media rara...el tiene 55 años, no tiene tanta diferencia de edad conmigo , pero yo era chiquita , y a el yo ya lo veía como un hombre, ya estaban casados, con su señora , y tenían un bebe, y...bueno, se hicieron amigos de mi mamá , y amigos nuestros, y ...el es como que nos protegió a mi hermano y a mi , y... nos

cuido muchísimo, y... esa ... ese miedo que por ahí yo tenía, que me pasaba con todos los hombres , inclusive con hombres de mi familia, así ... peor con hombres de mi familia , que no se me acerquen, y viste ... todo ese miedo, yo con el no lo tenía , no lo tuve nunca, y ... la verdad es que no me defraudo porque, es... es una ... es un ser espectacular viste... una persona buenísima. Así que yo enfoque mucho en él, la falta de mi papá. Y bueno... nada, eso.

**¿Cómo esta actualmente constituida tu familia?**

Actualmente, mis dos hijos, Juan mi pareja, y yo... y bueno, a veces, hay meses, muchos meses seguidos que vive Nicole, la nena de Juan acá, y se vuelve a ir con la mamá... porque es de Guido... pero bueno

**Y... ¿como es la relación con cada uno de ellos, con cada uno de los miembros de tu familia?**

Es buena, buenísima... o sea, ahora, salvo los incidentes que tuvimos nosotros como pareja, que bueno... estamos tratando de... de manejar, de solucionar... eh, buena... es muy buena.

**Vos tuviste un matrimonio previo donde tuvistes a tus hijos, ¿no?**

Si, yo estuve 20 años casada

**Y... si podrías contarme cual era la relación que tenias con él, con tu pareja**

Eh... Buena, buena... Vos decís...

**En el vinculo, en el vinculo que crearon**

Buena, lo que pasa es que se termino, se termino el amor y ... se termino todo. Este, se enamoro de otra persona , y ... y , además creo que, como que en 20 años, por ahí, él nunca me presto atención ... Igual estuvo bueno, nunca tuve problemas, así , grosos , así como lo que me paso ahora , jamás, pero , eh ... por ahí hubo otro tipo de violencia , que eso por ahí lo vi hablando con Jorge , hablando con Jorge, por ahí me lo hizo ver, que fue ... bueno ... toda esa desatención , eso que yo decía , no ... pero tiene

confianza en mi , no ... el es así , el, es que cada uno hace su vida , salimos tenemos amigas , amigos , vamos , venimos , que se yo ... en realidad después me di cuenta que era todo una desatención total , viste , pero bueno.

**¿Y que ocupación tenia, o tiene?**

El, es mecánico dental

**¿Y que ocupación tiene tu actual pareja?**

Es policía

**¿Te consideras una persona violenta?**

(Suspiro) Yo creo que si, yo creo que si, la verdad no se, no estoy muy segura... no se si violenta, pero... reacciono. Porque no se, ¿donde esta el limite? Donde esta el del que es violento, y del que reacciona.

**¿Me podrías describir algún episodio de estos que consideras como manifestaciones de descargas o violentos? Como fue del comienzo hasta el final**

Un episodio de violencia, ¿Qué hayamos vivido con mi pareja actual específicamente?

**O vos individualmente**

Eh ... (silencio) , un episodio de violencia , a ver... no se ... una discusión, bueno , entre nosotros , empezamos a discutir , por... como siempre por pavadas , o que se yo , yo quería que termine de hacerme un trabajo que estaba haciendo y lo había dejado , y ... y... Juan no quería hacerlo en ese momento , y empezamos a discutir , y a echarnos en cara cosas , y a decirnos cosas , y a insultarnos, y ... yo agarre un palo , me parece que fue así ... uno de los últimos fue ... agarre un palo , y le pegue, y bueno...el me revoleo con algo , y yo le volví a pegar, una patada , y nos empezamos a pegar , y a pegar , y no parábamos mas , y bueno hasta que había una amiga en el medio que nos separo y este ... pero aparte yo estaba ciega , y

le seguí pegando , y después como no podía pegarle, lo insultaba y le revoleaba cosas, y seguí insultando , y ...

**¿Y como te sentís cuando esto ocurre, mientras esta sucediendo el hecho, y después de que pasa el episodio digamos?**

Y mientras esta sucediendo el hecho no se , no te puedo decir como me siento porque , porque ... me pongo , furiosa, así que no , por ahí me cuesta entrar, en la furia ... pero, me pongo ciega...pero después , siento que me muero, me muero... me siento una basura , una porquería...

**Y bueno, para terminar, ustedes están en rehabilitación de pareja ¿no?**

Si, hace como 2 meses

**¿Y como se sienten?**

Muy bien, sentimos que estamos cambiando... que todo va mejorar, y... que además aprendemos mucho de los demás en el trabajo con tanta gente, siempre una saca cosas que le sirven... y que nos hacen bien...

**Bueno, con esto ya hemos finalizado, te agradecemos mucho tu buena predisposición y colaboración. Gracias**

## Entrevista.

Nombre: "E"

Apellido:

Edad: 52

Sexo: Femenino

Estado civil: Casada

### **¿Cuándo eras niña cómo estaba constituida tu familia de origen?**

Cuando era niña, ¿en que periodo?

### **¿Cuándo naciste, donde naciste?**

Yo nací en La Rivera Santa Fe, cerca de Rosario...y, bueno, en principio, los primeros 8 años míos éramos mis padres y yo nada mas, a los 8, nació mi hermano, y después a los 13 se separaron mis padres y yo vine para acá, para Mar del Plata.

### **Y en esa etapa que estabas en Santa Fe ¿Cómo era la relación con tu familia?**

La relación con mi familia hasta los 5 años fue buena, después a los 5 años mis padres tuvieron un problema, y bueno cambio la relación, cambio la relación con mi papa, y mi mama estuvo un tiempo separada, y después se arreglaron y volvieron a convivir, pero ya la convivencia fue, bueno , hubo una especie así, de infidelidad , este, mi papa empezó a ser celoso, después tuvimos una crisis con la caída de Somisa, se quedaron sin trabajo, bueno, no se quedo sin trabajo, por eso sino como que bueno, no se que le paso, no iba mucho a trabajar. El tenía un trabajo fijo, pero lo terminaron echando porque viste, siempre tenia algo, y bueno, cuando pierde ese trabajo y



bueno, con la crisis de Somisa, y la crisis zonal, después nunca más consiguió un trabajo estable. Así que bueno, él siempre jugó al fútbol, pero bueno, ya los fines de semana ya se iba todos los fines de semana, después venía borracho, se complicó bastante

**¿Y tú mamá, en esa etapa como estaba?**

Yo convivía entre mi casa, y con la abuela, porque mi abuela viuda y yo le hacía compañía a la noche, o sea que, así, como por ahí de abajo sabía que él la golpeaba a mi mamá.

**Y vos sos la hija más grande, ¿Tu relación con tu hermano como era?**

Y yo con mi hermano, bueno, mi mamá tenía que trabajar, y mayormente lo cuidaba yo.

**Si te pido que me describas un día de tu infancia en Santa Fe, ¿Cómo sería?**

¿Un día de mi infancia?, este...por lo general, yo iba a la escuela a la mañana, entonces iba a la escuela, después venía a la mediodía, y por ahí preparaba algo para comer yo, era muy conocida en la cuadra, o sea, todas las casas de la cuadra eran como mi casa porque nos íbamos todos juntos, y como sabían que por ahí yo estaba sola, o sea, por ahí, al lado, prácticamente era una hija más porque estaba yo ahí, haya chicos o no haya chicos, cuando había jugábamos, y después de las 5 de la tarde en casa ya estaba mi papá o mi mamá.

**Vos me dijiste que ibas a la escuela primaria ¿terminantes la escuela primaria allá?**

Si, si

**¿Y cual es el recuerdo que tenes de la escuela?**

De la escuela bárbara porque, bueno, tengo la característica que soy como líder, pero no soy el líder común que lleva al grupo, sino soy el líder que va por la parte trasera, sosteniendo siempre. Entonces... cuando termine el colegio me eligieron mejor compañera, o sea, siempre colabore con mis

compañeros, siempre tuve mucha facilidad en el área de lengua así que siempre estaba ayudando, o me consultaban mas, pero igualmente yo hice un regreso en el año 2002, por ahí, 2003, me reencontré con todos, ellos se acordaban perfectamente de mi, porque tuve un vinculo fuerte con todo el grupo.

**¿Y ahí donde terminaste la primaria es donde viniste para Mar del Plata?**

Si, en realidad, yo estaba haciendo primer año, 13 años tenia, me vine en septiembre, vine en mala época, es medio complicado

**¿Cómo fue? Que recuerdos tenes de esa etapa, del cambio de lugar?**

Y...no lo disfrute, vine porque, o sea, yo quería quedarme , pero mi mama no me podía dejar , porque yo vivía con mi abuela, no me podía dejar , porque ella tenia miedo de las represarías de mi papa, de lo que me podía hacer a mi , o molestar a mi abuela, que ya tenia sesenta y pico de años, entonces era complicado, así que bueno... la recomendación de mi abuela fue que me fuera con mi mama, y que ayudara en todo lo que pudiera

**¿Quiénes vinieron, vos, tu mama y tu hermano para acá?**

Si, mi mama, y nosotros dos. Y fue muy traumático para mi, porque no quería, además mi casa estaba allá, era ir a otro lugar. Es mas te digo hasta el día de hoy, llego y esta todo bien, pero cuando salgo de allá lloro una hora y media. Hasta el día de hoy.

**¿Vas habitualmente?**

No, no voy mucho, pero cada ves que voy me pasa esto, a mi me encanta el lugar, la gente, todo. A mi me parece todo diferente.

**¿Y la relación con tu papa y tu abuela como siguió cuando vinistes para acá?**

Y este, no... a mi me papa no lo vi mas directamente, el tema es que no es solamente que el era violento, el era vengativo, no tenia que saber donde estuviéramos, así que el no nos vio mas a ninguno, ni a mi, ni a mi

hermano. Igual el murió, igualmente me llamaron para decirme que el tuvo un accidente y que quedo en estado vegetativo, pero igualmente yo no tenia ganas de verlo mas, ni siquiera fui al entierro, ni nada de eso. Mi hermano si, viajo, y quiso verlo enterrado y todo.

**¿El era violento con tu mama y con ustedes también?**

No, conmigo salvo que lo hiciera enojar, porque a veces yo me ponía, este ... aunque tuviese hermano yo tenia eso de hijo único, que soy terca y todas esas cosas, y por ahí yo a el lo hacia rayar a veces, cuando lo hacia rayar salía disparando porque sabia que donde me enganchaba, cobraba yo, pero no , en general, yo trataba de no provocarlo, eso si.

**Ahora pasemos un poquito a cuando estaba en Mar del Plata y empezaste la secundaria,¿en que escuela empezaste?**

En la Piloto

**¿Qué recuerdos tenes?**

El proceso de iniciar, bueno, yo venia de una escuela chiquita y acá tenían en primer año ocho cursos, pero me gusto la escuela, primero fuimos al puerto a ver si tenían lugar y no tenían, después fuimos a mirar acá y bueno, acá recibían de todo. Mi tía ya vivía con su familia acá, así que yo ya tenia una noción de a que escuela podía ir, y en ese entonces en septiembre no tenían lugar, entonces caigo en la Piloto, pero ya cuando, porque yo soy así, como que conecto con los lugares, y me gusto el lugar... este, igual tenían espacio, porque tenia ocho primeros, y este tuve que estudiar francés porque era una materia que me faltaba, e intercambia con otra que yo tenia. Pase de un perito mercantil, a un bachiller, y tuve que hacer todo eso, pero me quedo bien, porque después empecé particular, y rendí mejor que mis compañeros.

**¿Y terminaste la secundaria ahí?**

Termine el secundario ahí, si

**¿Un día tuyo como era?**

Un día era, me levanta...encima yo viva en Lamadrid y Vieytes , tenia 45 minutos de colectivo, este... y, pero me gustaba el sistema , era el sistema Piloto, tenia clases a la mañana, clases a la tarde; o sea que por ahí me iba a la mañana y volvía a las 5 de la tarde, igualmente después de tercer año tuve que trabajar para sostenerme en la escuela, así que tenia un laburo de cuatro horas , y llegaba a mi casa a las 9 de la noche, y este, pero con mis compañeros era lo mismo que allá porque , soy buena compañera, no tengo muchas diferencias con nadie, y armamos grupos de a 4 y hasta que nos fuimos moviendo de un curso para otro, y así que ... como éramos un grupo a los que todos nos gustaba estudiar, así que por ahí pasábamos horas en la biblioteca, adelantando trabajos. Estábamos en la escuela todo el tiempo, después teníamos talleres, de ojalatareria, de carpintería, en el turno tarde. Fue una buenísima experiencia, una preparación muy buena.

**¿Y tú casa como se restauro en esa época? ¿Como estaba conformada?**

Bueno , mi casa , en el primer año estuvimos en la casa de mis tíos con mi mama y mi hermano, y después mi mama conoció a una persona, un hombre soltero, este... ya de 40 años, ya venia con todas sus mañas, este... ella estuvo de novio con esta persona, y después con el tuvo 5 hijos, 5 chicos mas así de golpe, porque mi mama no sabia cuidarse, o sea mi papa la cuidaba a ella , por eso éramos dos hijos nada mas, pero después con este señor como ella no se controlaba , tuvo 5 hijos mas. Así que tengo varios hermanos, y bueno, costo bastante la relación, estaba en plena adolescencia y este...y de pronto no tenia las mismas pautas de crianza que por ahí el pretendía, y tenia mis roces así, que son roces comunes entre padre e hija, propios no... pero bueno, si, las pude sobrellevar y bueno, el tema era que mama tenga la menor cantidad de problemas posibles, y atente todo el tiempo a que el día que le levanten la mano, se acabo todo. Mientras no le levanten la mano, esta todo bien, ese era el pensamiento interno mío.

**¿Y como iba todo en torno a la violencia?**

No, no ... o sea , no tenían problemas, por ahí discutían, por ahí , normal, discutían así , pero mi mama como que viste , tenia una experiencia previa, como que se manejo de otra manera por ahí, y nunca tiro a discutir, o sea , cuando se ponía tenso , bueno , paraba de hablar, esperaba un tiempo , esperaba , se manejo de otra manera. Siempre lo respeto en sus convicciones, o sea.

**Vos me hablabas del despertar de tu adolescencia, ¿como era en tu primera relación de pareja, con tu primer noviecito, la relación?**

Tuve una relación a los 15 años como nosotros lindábamos, la casa de mama lindaba con la villa de paso, y este muchacho era de la villa de paso, mi mama se puso verde de los pelos , ella , o sea , ella me tuvo a mi a los 15 años , imagínate que me vio saliendo a los 15 años con alguien , y dijo ahí , me preguntaba que hacia , que esto , que aquello, este...y no le gustaba mi relación , me decía , a vos te parece tener una relación así, y yo le decía mama, yo no tenia , no pensaba casarme con esa persona. Así que mi mama, como loca, me perseguía, igual como yo nunca tuve ni un objetivo claro, ni un compromiso serio, hasta que un día bueno , hablo con el y se termino.

**¿Se acabo tu relación con el?**

Y si, en realidad no era una relación, el muchacho buscaba mas, y ahí a mi se me fue despintando y bueno, y a mi mama en un momento la vi tan mal, y dije, para que la voy a hacer ponerse de esta forma, si en definitiva no es nada serio

**Y en el general de tus relaciones cuando eras adolescente, ¿Cómo era el vínculo que tenias con la otra persona? Te llevabas bien?**

Si, me llevaba bien, hasta que bueno, el tema es que los varones siempre buscan el tener relaciones, y yo, bueno, ganas d tener relaciones no tenia, porque en realidad yo necesitaba cariño y afecto , no necesitaba...cuando llegábamos a la aparte sexual, y mas la educación católica que yo tenia, ahí

hacia el parate, y cuando se propasaban ya esta , ya cortaba la relación, porque yo no podía arriesgarme a tener sexo

**¿Y cuando tenías alguna discusión, algún encuentro de ideas?**

Eh... lo que pasa es que no, no llegaba al punto de discutir, si algo no iba directamente ya ponía el freno, y se acababa

**Actualmente estas casada me dijistes ¿Cómo esta constituida tu familia en este momento?**

Y mi familia ahora, es mi marido y cuatro chicos varones.

**¿Y como es la relación que tienen entre ustedes?**

Con mi esposo venimos mal, chocamos

**¿Y con tus hijos?**

También choco

**Me decía que vos chocabas con tu marido, ¿me puedes describir lo que es una discusión, un encontronazo?**

Y, discutimos, empezamos discutiendo, pero ya después de veinte años hay muchas para, viste como dice Jorge, nos pasamos factura, y entremos a pasar factura, y bueno, yo, el se defiende, el agrede con palabras, yo voy a los puños, esa característica es la mía, o sea, te resisto, te resisto hasta que bueno, o sea, ya me cansaste y empiezo con un sopapo y después quien me agarra, no m para nadie

**¿Hace mucho tiempo tienen este tipo manera de relacionarse?**

Mmm, no, 5 años mas o menos

**¿Vos te consideras una persona violenta?**

Este, en el fondo no, pero es evidente que soy, o sea por las reacciones que he tenido, por el modo de manejo, este, o sea, tuve antes, ahora porque es así, estamos como en el ring con mi marido. Pero antes me pasaba que yo por ahí a una persona la toleraba, la toleraba, pero el día que me encontraba como que no tenia nivel de tolerancia, me pasó pocas veces pero si, reaccione. Por ejemplo en cuarto grado un chico que se me la pasaba

diciéndome, o sea, allá son una comunidad italiana, son la mayoría blancos, y yo, en el curso éramos dos morochas, eran todos altos, rubios, blancos, de ojos claros, entonces éramos las negritas del curso. Entonces el siempre me trataba como que yo era una mona, una morena, esa cosas de chicos, y este un día me agarro así media cruzada, este, me hablaba siempre desde atrás, yo un día me di vuelta, y el ya estaba caminando para irse y le pegue una piña de lleno en el pulmón, que me salvo la maestra que no me matara el a mi. Porque justo entro la maestra y el se quedo en el molde, y después bueno, medio que estuvo resentido un tiempo, pero bueno, calculo que en algún momento el reacciono que se fue de lugar y yo, ya estaba cansada. Porque igual no terminamos mal nuestra relación, o sea seguimos siendo compañeros, seguimos hablando, pero...

**Vos cuando me decías sobre las discusiones con tu marido, o con tus hijos ¿Cómo te sentís después, que es lo que emocionalmente te origina?**

Siento un desgaste físico grande y mental, me duele mucho la cabeza, si...

**¿Y después, entablan conversación sobre lo que paso, o se deja que pase el tiempo?**

Y, a veces se habla, y a veces se deja porque a veces hay cosas que no se pueden recordar y concluir nunca

**¿Tus hijos cuantos años tienen?**

El mayor tiene 18, y después hay uno de 16, 9 y 6 años

**¿Y vos por que discutís con ellos habitualmente?**

Y con mi hijo mayor, y justo porque el es hiper..., es una persona que se programa muchas actividades, este año lamentablemente pasamos por un neuropsiquiatrico fue de stress, y es alumno del Colegio Illia, este., fue así como un pico de stress y quedo con este síndrome como es, bipolaridad. Entonces, toda la vida le dije lo mismo, este se programa cosas, hace poco con las materias en la escuela, antes hacia fútbol , ahora hace otra actividad

hip-hop que se yo. Esta en actividad todo el tiempo, entonces el cuerpo nunca llega a descansar, y, la otra vez estuvo una semana sin dormir cuando se le produjo el pico. Y yo le decía , vos tenes algunos tiempos, yo me acuerdo , cuando yo iba al colegio y hacia todas estas actividades, yo me tomaba , sábado y domingo, dormía , o dormía, porque sino no resistís. Yo le digo, vos tenes que tomarte, y el no te lo entiende, igual también hay otra característica de el, que se pone agresivo, te habla, como que pide ordenando y hay que hacer lo que el dice. Y a mi me retrotrae, me hace acordar a mi papa, y no quiero que sea ese tipo de personalidad, pero no me entiende

**¿Tu hijo te hace acordar a tu papa?**

Si, con el carácter fuerte, porque vos le explicas las cosas, y lo que el piensa esta bien, y no hay otra, no lo podes hacer reflexionar, no es reflexivo.

**¿Y como termina esa imposibilidad de comunicación, que vos le digas algo y el no te escuche, hasta que punto llega tu intento?**

Desisto, y después pasa el momento.

**Vos trabajas acá, ¿y tú marido a que se dedica?**

Carteleria, para inmobiliarias, eso es lo que el hace, letreros.

**Tengo entendido que asisten al grupo de personas violentas ¿hace cuanto que lo hacen?**

2 años seguro

**¿Y vos sentiste alguna modificación con la asistencia al grupo?**

Y, o sea, la modificación la hice en base a los chicos, porque antes, o sea, antes, yo vivía con tres chicos que eran de otro matrimonio de el, entonces con esos chicos fui muy exigente, o sea, y por ahí como eran chicos con bastantes problemas de conducta, cuando ya me cansaban la reacción era pegarles, este, en el grupo aprendí que no, o sea que con mis hijos, les hablo, les hablo y les hablo. Pero igualmente estoy en esa disyuntiva, antes,

o sea, a los chicos te veían que vos estas toda formal, entonces de calmaban, con los míos no se, parecería que ellos vienen ganando más terreno, hay toda una lucha interna ahí, yo ya se que no tengo opción, que yo no los puede tocar, porque en realidad yo estoy en un estado de crisis, si yo los toco, quien me va a detener

**¿Con tus hijos también tuviste manifestaciones de Violencia Física?**

No tanto, porque no son, o sea, son tranquilos, y bueno, por ahora

Como por ejemplo estas discusiones que yo tengo con Manuel, Manuel a veces viene, y me dice, porque a Marcos le tenes que pegar, pero no hay que pegarle, pero ya lo tiene incorporado, yo ya no se lo puedo sacar, va a tener que aprender por experiencia, que se yo. O sea, no me comprende el concepto de que no, o sea , el esta haciendo algo que yo siempre hice, o sea, el chico se porta mal , yo me crié así , porque la cultura era así , la cosa era así antes , si el chico se porta mal , te pegan , no había otra , y este yo tuve que dar vuelta todo eso, pero yo doy vuelta eso , y es como que no hay tanto limite como si les pegara, y, bueno , entonces , se complica.

**Con tu marido específicamente, que me decías que tuviste alguna vez, violencia física hacia el, ¿el como se comporta cuando esto ocurre?**

Y trata de avisarme que, pare, que no lo haga, que, el nunca me levanto la mano, yo se que mas de una vez hubiese querido, pero el sabe que su fuerza, va a ser mayor que la mía, y entonces, no se puede, el tiene mas, el es mas frió en el sentido que sabe que puede haber algún accidente, que lo puede pasar algo a el, o me puede pasar algo a mi, que van a traer consecuencia para los chicos. Entonces es como que el, se queda, pero después bueno, si tenemos una discusión muy fuerte, y yo llego a golpearlo, después durante 4 días, ni me mira, no existo para el.

**O sea tiene consecuencias, ¿y después de esos cuatro días, como es el acercamiento?**

Es una cuestión también, muy complicada para los dos , porque en si tenemos estos problemas , pero desde otro sentido nos amamos, no me gusta estar separada esos cuatro días, y como que sabemos que los dos nos necesitamos, pero no sabemos arreglar este embrollo.

**¿Tus hijos han sido testigos de estas situaciones?**

Si

**¿Y que reacción tienen o han tenido?**

Y yo creo que las reacciones se empiezan a ver ahora, que ya van creciendo. O sea, la agresión esta instalada en ellos, lo hacen d manera verbal y ya como yo no pego, entonces, por ahí, los empujones los están dando ellos, lo mayores a los nenes mas chicos, porque como yo no hago lo que ellos pretenden...y yo ya ese patrón no lo quiero mas, así que, bueno, estoy viendo a ver hasta que punto tendré que arreglarlo con un profesional, esto de la agresión.

**Bueno, creo que con esto hemos terminado, gracias.**

## **Entrevista**

**Nombre:** "B"

**Edad:** 36 años

**Estado civil:** Divorciada

**Ocupación:** Estudiante/Ama de casa

**Voy hacerte preguntas sobre tu niñez. ¿Cómo estaba constituida tu familia?**

Mi familia éramos tres hermanos en total, somos seis pero, pero uno no vive, para déjame acordar, porque hay algunos que están otros que no están, nosotros éramos tres mujeres un varón de veinticinco y un sobrino que crió mi mamá, mi papa mi mama bueno... en donde nos criamos vivía mi abuela; que también era de esas viejas, viste medio estiradas y nos criamos un poco en el ambiente con gente de genio feo, entonces como que somos de genio feo.

**¿La relación con cada uno de ellos como era?**

Con cada uno de ellos... con mi abuela fue buena hasta que un día que me insulto y ahí se termino la abuela, sigue siendo mi abuela por respeto pero no por...

Después la relación así familiar, yo soy muy solitaria, es como que me hice una pared entre mi vida y mis hijos. He... Nosotros nos criamos en la calle, vendiendo manguendo y como que le importaba lo que traía ¿entendés?

Si traías o no traías, he... si venias tarde cobrabas y si traías por que no traías. Entonces ahí ese... ese dolor esa angustia siempre que tuve... fue un tipo muy golpeador, si cobrábamos nosotras cobraba al toque mi mama, yo a veces lo escucho y se justifica, viste hoy. O irnos por ahí un Italrpark a

escondidas y dice se fueron a escondidas y por eso cobraron pero no cuenta lo que cobramos.

He... después mi niñez no tuvimos, era levantarte a las ocho ir a manguear, llegar a las doce ir a vender, o ir... el horario que cortábamos de andar en la calle era para ir al colegio y a los catorce años me independice de decir... bueno me voy a buscar un trabajo para dejar de hacer esto y fui y me anote en la escuela de noche para poder terminar sexto y séptimo y mi otra hermana no terminaba lo que termino. Y a mi se me dio por ir a la escuela, bueno por que, para decir...

Por ahí veo cosas que los chicos que no las se he... por ahí me siento en el colegio como que no puedo, como que me da miedo de ir por..., viste... sino me sale y no lo se, ir a buscar un trabajo, decir por ahí, también un poco de miedo...

El orto día estaba sacando conclusiones, se me dio por leer un libro por ahí que tengo, mira (muestra el libro al entrevistador) ese es el tipo de iglesia yo a lo mejor también me di cuenta que... que me alejo de la gente...

### **¿Desde siempre te paso eso?**

Si... he... yo capaz que te recibo en mi casa un tiempo bien y me entras a molestar que se yo, voy a tu casa un mes seguido y un día no voy entiendes? Me borro yo misma y a veces pienso por que no ser, como que me choque mucho contra el mundo, aquel que te discriminaba por vender y manguear, yo iba a la escuela como los chicos normales y yo no jugaba con nadie, hoy voy a la escuela y se hace grupo ahí, los pibes la gente grande, y yo trato de buscar un libro, me pongo a leer o por ahí...

### **Hola (Entra a la casa el conviviente de la entrevistada)**

El es el papa de mis hijos. Con el he tenido mucha agresión por eso por ahí llego un momento que el decía algo y lo agredía y cuando el empezó a.... Entonces por el empecé a buscar donde salir de lo mío ¿por que era yo así? Aparte con el más chiquito porque tenía problemas en el colegio, pero los

mas grandes también vivieron, una ves llegue a tirarle con un florero a el (señala al conviviente) y le pegue al mas grande en la frente.

**¿Vos naciste en Mar del Plata?**

Si.

**¿Siempre fuiste a la misma escuela?**

Si de primero a séptimo.

**¿En séptimo grado dejaste y ahora arrancaste?**

Ahora de vieja je... Que se yo hay un montón de cosas que por ahí no se, que se yo, hoy te piden muchas cosas para trabajar. Por ahí para salir un poco por que yo me aisló de todo. Entonces por ahí me altero el estar sin hacer algo.

**A la secundaria no tuviste acceso en un primer momento pero cuando empezaste a ser adolescente ¿me podes comenzar a describir un poco como era? .**

¿Cuándo empecé a ser adolescente...? A los catorce me anote en una escuela de noche para terminar el sexto, si tenia, cumplí quince adentro de la escuela he... para que es jodido hablar de eso..., si por ahí estando sola no... Era buscar como salir de tu casa... inventaba un trabajo si no lo tenia, pero la plata la traías ¿me entiendes? He... hasta que conocí a el (señala al conviviente) era mi solución pero después con el correr del tiempo y de los años me di cuenta que pago algo que no he...

Si a los dieciséis diecisiete yo me fui con el por que era, si tenias novio te voy a matar, te voy asesinar...

Si porque cuando lo conocí a el un año y medio a escondidas anduve con el además de ir a trabajar ocho horas, volver a mi casa corriendo agarrar mis carpetas y...

Cuando le dieron la casilla un terreno, me pidió el material entonces siempre había un... hasta que un día le dije hasta acá llegamos, agarre las cosas y me fui con el (Señala al conviviente).

### **¿A tu papá le dijiste eso?**

Si mi papá tenía eso, si por que cuando compro el terreno el tenía una casillita y me pidió los materiales, entonces siempre había una traba, entonces cuando dijo, me fui yo. Entonces después a los diecinueve quede embarazada del nene mas grande entonces me junte y acá estoy, pero no hubo ni adolescencia, ni infancia. Es como que todo se hizo de golpe.

### **¿Y que me puedes contar de los inicios de tu relación con el padre de tus hijos? ¿Como se llevaban?**

Yo primero pienso que, yo a el me aferré un poco más por el afecto que nunca tuviste, entonces he... yo siempre le dije y no me voy a cansar de decirle, yo siempre se lo digo a todo el mundo, el me dio todo, no me hizo faltar nada ,he... pero con los años me di cuenta que no era la persona que yo amaba, yo siempre dije el es mi marido, como fue el primer marido de mi hermana, como fue el de la mayor, mi hermana la mayor se caso a los quince años, ¿entendes?, nosotras buscábamos una salida, he... como decir hasta acá llegaste vos y se termino.

### **¿Cuándo eras adolescente que imaginabas para tu futuro?**

Estudiar y lo que siempre me gusto y me voy a morir con ese querer de haber llegado a ser policía, no se yo pienso que en la vida ilusiones muchas no tuvimos, he...lo único que llegas a acordarte es que viviste un montón de cosas que no tenías que vivir o que vi que mis hermanas hicieron que no tenían que hacer, mi hermana que tiene treinta y dos años y es una adicta a las drogas, mi hermana empezó a trabajar en la calle y aparte la vida fea que tiene ahora la paso como yo, pero bueno yo se que ella tomo otro camino peor que el mío, pero, pasar la pasamos feo todas, por ahí era por no traer plata o si venías tarde cobrabas, eso no se va a saber nadie, como yo siempre le digo el que le pida perdón a Dios y que se muera tranquilo yo ya lo perdone.

### **¿A tú papá?**

Si.

**Actualmente ¿cómo esta constituida tu familia?**

Acá, he... mis cuatro hijos, mi nuera, mi nieta he... bueno estamos separados, el duerme en la otra habitación, el sigue estando acá con nosotros, con sus hijos, por que no le quiero quitar el derecho al papá. Y acá cada ves más grande se me hace, ahora se agrego la nuera, la nieta.

**¿Y como es la relación con ellos?**

Con ellos, por ahí tengo el ser como mi papá. Por ahí mando y, eso si es algo... acá mando yo, grito yo y zapateo yo, siempre y cuando me he sacado la violencia, pregúntale a el te puede decir, he cambiado desde que fui al psicólogo y a la iglesia. He... hecho un gran cambio en mi vida, he... reconozco lo que soy, reconozco que mi reflejo era el y entonces dije yo no quiero ser como el.

**¿Vos te consideras una persona violenta?**

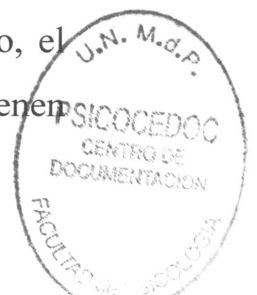
No.

**¿Fuiste?**

Hoy puedo llegar a ser violenta, no pensaba en nada en nadie, no he sido violenta de decir he agarrado armas, pero que te doy con lo que se me cruza si, yo a el, si le podía revolear con la mesa se la revoleaba. En mi vida de peleas, yo de los treinta y seis años que tengo, con mujeres he peleado con dos, yo trabaje once años en un bolicheailable; le pegue a dos mujeres y a cuarenta varones, ¿entendes?, como que yo a los varones no le tengo miedo, capaz que a una mujer la respeto.

**¿Por qué crees que es así?**

La psicóloga que fui dice que es ver a mi papá, es como que yo dije fuiste vos y se termino vos, yo dije se termino los hombres que me van a levantar la meno, yo he conocido mujeres que al ser golpeadas por el padre por el padrastro he... tienen miedo de hasta el novio, al marido. Por que yo, el grupo de la iglesia me han hecho hablar con mujeres que hasta le tienen



miedo a los hombres por eso yo soy totalmente diferente, mi hermana es totalmente diferente, mi hermana ha llegado a dar al marido cuatro puñaladas, un escopetazo, las veces que le pego. Y nosotras nos hicimos al revés, la calle nos hizo diferente al defendernos la una a la otra.

**¿Las veces que le pego el marido a ella, reacciono así?**

Si.

**¿Me podrías describir como eran esas manifestaciones de violencia de principio a fin?**

Por ejemplo con el (señala al conviviente), el me quería imponer o me quería mandar, por ahí muchas veces he... yo no puedo tolerar que el o mi violencia es que el como papa tiene todo su derecho, pero muchas veces ha sido por que me manda a los chicos o por que les grita o por el televisor, es como que yo no le permito que el les imponga algo entonces discute conmigo y me saco o decirles vos tocas a mis hijos loco y yo te mato ¿entendes porque mi violencia?, por ahí sea por un pan por lo que sea, el se metió con los chicos y yo me saco. Yo te diría mira cuando el mas grande era chico el le dio un chirlo no se para mi fue haberlo matado y ese día me saque por todos lados y le dije nunca mas en tu vida me lo toques. Yo calculo que el mas grande tiene diecisiete y no sabe que decirle nada, por que por ahí mis grandes peleas y discusiones con el han sido por querer mandar, es como que yo pienso que es mi papa queriéndonos mandar, entonces no, a mis hijos los mando y, y si dice no, si van digo yo, si yo digo no van, no van. A el por ejemplo yo le di el lugar de decir vos sos el papá, vas a trabajar les das de comer, pero el derecho de decirle "a" no lo tiene, mis discusiones con el han sido por ahí por los chicos.

**¿Y después que ocurría esto como te sentías vos?**

Si el me contestaba era para tirarle con lo que tenía, si era como que no vas a mandar.

**¿Y al otro día como te sentías?**

No yo soy como soy, no me molestaba nada, por ahí antes decía; si discúlpame me equivoque pero bueno... esa situación la dominé siempre.

**Una última pregunta ¿actualmente a que te dedicas?**

Yo ahora nada por que por el más chiquito me va a la maestra particular a la mañana, que a las doce al colegio y los otros mas grandes trabajan entonces no hay quien lo lleve y lo traiga, cuando trabaje me salió muy cara la combi para llevármelo solamente entonces digo no, no hago nada.

**¿Y tu pareja?**

El en la construcción después no hacemos nada, acá trabajan mis dos hijos, hacen el horario cortado cuando yo los paso a buscar para el colegio que ellos están terminando conmigo.

**Bueno creo que ya estamos con esto**

¿Quieres hacerle alguna pregunta a el? (Señala al conviviente)

**No me parece que esta bien. Te agradezco mucho.**

No se que conclusiones van a sacar de lo que les digo.

**No, no es el objetivo.**

No, es así como les dije también a mi hijo, yo te quiero y te respeto pero la vuelves a tocar a mi nuera y yo te quiebro los dos brazos, le digo por que si vos le pegas a mi nuera sos un sorete caminando.

**¿Qué edad tiene tu hijo el más grande?**

Diecisiete años, es algo que les tengo totalmente prohibido, es como yo le digo mientras yo viva no le vas levantar la mano porque te voy a quebrar los dos brazos.

A mis hijos siempre les hable la verdad he hecho muchas cosas buenas, muchas cosas malas, el trabajo en la adolescencia lo inventé no lo tenía yo he hecho cosas buenas y malas para darles de comer a ellos, pero he...

**¿Como se llevan tus hijos con tu papá?**

Ellos lo respetan y lo tienen ahí arriba en un altar, esta bien por que cuando uno es viejo cambian dicen, pero es igual, por ahí es una persona que; por

que si mi hermana toma droga, el se enoja y se molesta, por que es una drogadicta y así... Yo tengo mi sobrino enfermo en frente, si porque por ahí hay un tiempo que deja la droga por ahí se pone otra ves a drogarse roba de nuevo... Por ahí trato de no dejarlo tirado si le puedo dar lo que tengo lo doy pero mi hijo el mayor se hace un poco a la idea de lo que mi papá habla y me dice; no yo al Jorge no lo quiero más acá por que es chorro, es esto y le digo no Martín no es el pensamiento de tu abuelo, mi hermana porque laburo en la calle es puta porque toma falopa es... Vos fijate le digo; mi sobrino es así porque lo dejo tirado la madre, el padre y lo crió un hijo de puta ,mi papá, entonces le digo; no hay que cagar arriba de la cabeza del otro y mi hijo se hace la idea de mi viejo, entonces le di un opinión en la boca para que se haga la idea de que acá somos todos iguales y le digo; tenés diecisiete años pero no quieras cagar al mundo si yo te hecho de acá no tenés donde caerte muerto.

Mi viejo a nosotras no nos dejaba ni juntar con los perros, nosotras nunca tuvimos amistades, por ahí en un tiempo cuando los chicos eran chicos por ahí me decía, que no anden con los vecinos, digo no, al vecino fijate quien es, si es buena persona que se junten, si es mala persona no. Yo lo he hecho, yo primero veo con quien se juntan, yo le eche dos amigos a mi viejo porque no eran juntas para el, mi hija también, pero después amigos todos los que quieran.

Yo he ido a los trencitos de la costa donde trabajan mis hijos en el verano, yo a las dos y media de la mañana me paro debajo de una planta miro de ahí y veo todo lo que hacen. Siempre y cuando no me mientan, yo siempre dije la confianza gánatela.

Sabes lo que pasa que yo mentí muchas veces en mi vida y mi hermana también, hasta que cuando se enteraba papá, que nos daba de palos hasta quedar violeta, nos daba con el tranzado que todavía lo tiene.

Es como yo les digo a mis hijos, si vos vas al tren anda al tren, si vas al centro anda al centro pero no me mienta. Confía en mi y yo voy a confiar en vos, yo lo único que quiero es que me digan lo que van hacer.

Yo para hacerle firmar a mi papá un documento para ir a la Plata una semana de la escuela le tuve que mentir que era para otra cosa, una semana sin ir a vender o sin ir a manguear ni en pedo te dejaba.

Antes cuando contaba estas cosas lloraba, ahora no.

**¿Y ahora que te hace sentir?**

Impotencia, yo se que por Dios lo va a pagar, la esta pagando con mi hermana, mi hermana es una adicta, tiene cincuenta mil problemas, le encajó los cuatro hijos, pero bueno no va a dejar de ser mi papá, siempre lo digo.

**Te hago una última preguntita; ¿tenés pensado segur yendo a la escuela?**

Si.

**¿Y estas en...?**

Estoy haciendo octavo y noveno

**Bien muchas gracias**

## **Entrevista**

Nombre: "A"

Edad: 46 años

Estado civil: Casada

Profesión: Ama de casa

**Hola ¿me diría su edad?**

Cuarenta y seis años.

**Le voy hacer unas preguntas sobre su niñez. ¿Cómo estaba constituida su familia de origen?**

He... yo estoy criada por los abuelos, hija de madre soltera y bueno cuando mi madre se juntó con un hombre, el cual era mi padrastro y de ahí hay dos hermanas más y esa es mi familia.

**Me dijo que usted fue criada por sus abuelos. ¿Cómo era la relación con ellos?**

Muy linda después ya cuando pase a mi mamá con mi padrastro ya era un poco complicada.

**¿Hasta qué edad estuvo con sus abuelos?**

Y de los dieciocho a los veinticuatro, después me case por que fallecieron mis abuelos y después me tuve que venir con mi vieja.

**¿Cómo era la relación con su madre?**

Ella era buena, con ella era buena, pero el entorno del marido era muy violento. Cuando ella me recogió a mí, es como que se pudrió todo y se termino separando a la semana, a la semana que me trajo a mí y bueno después falleció pero separados, ella no hizo más pareja ni el tampoco.

**¿Y la relación con tu padrastro?**



No vi mucho, porque viste que fue una semana que conviví con él. Yo calculo que venían los problemas por mí. Pero según mi madre dice que ya era de toda la vida. No sé que era porque no me quería decir.

**¿Su madre donde nació?**

En Santiago del Estero.

**¿Y me dijo que tenía hermanas?**

Si dos hermanas mujeres.

**¿Cómo es la relación con cada una de ellas?**

Muy bien, muy bien, excepto con una que de tanto nos agarramos un par de cruces y... pero después nos terminamos amigando.

**¿Usted donde nació?**

En Santiago del Estero.

**¿Fue a la escuela primaria?**

Si pero no la terminé.

**¿Y como recuerda la relación con los amigos o compañeros de primaria?**

Eh... bien no recuerdo tener muy mala relación.

**¿Cómo era la relación entre las personas que vivían en su casa?**

Con mis abuelos me crié con dos primos varones que para mi son mis hermanos hoy en día. Lo que más amor le tengo a ellos que a mis propias hermanas.

**¿Y las hermanas de usted como se llevaban con su madre y su padrastro?**

Y supongo que bien, porque yo supongo te digo, yo estaba en Santiago del Estero, no estaba acá, ellos estaban acá. Cuando fallecieron mis abuelos yo me tuve que venir.

**¿Cuándo eras chica que te imaginabas ser para el futuro?**

No sé cómo vivía en el campo entre medio de las vacas, el tambo y todas esas cosas no... te digo que fue una niñez hermosa, yo criarme con dos

varones relaciones de pelea no teníamos porque no iba a ponerme a competir y eran más grandes ellos que yo.

**¿Actualmente como está constituida su familia?**

Yo mi esposo y mi hija y el nene.

**¿Cómo es la relación con su esposo?**

Bien, como toda pareja, dos por tres bueno, pero no, no, peleas graves no, viste, discusiones cruces de palabras pero ahí.

**¿Y con sus hijos?**

Si con el sí, con la que tuve problemas es con mi hija.

**¿Por qué que causa?**

Ni idea, será porque yo trabajaba mucho, he... no te sabría dar una explicación, yo trabajaba tanto que llegaba a la casa y... el hacer de la casa que mi marido no me acompañaba nada, viste, decir levanto un plato y te ayudo, nada, todo yo al médico al colegio a todo. Terminaba saturada, Entonces es como que iba, al no poder agarrarme con mi marido vamos a decir me agarraba con mi hija.

**¿Sus hijos que edad tienen?**

El nueve va a cumplir y ella veintiuno.

**¿Y con su hijo tiene la misma relación que con su hija?**

No nada que ver, con el es totalmente distinto, yo con el soy más compinche con el, que el padre con él, o sea, mi hija es mucho más acercamiento con el papá, a mi es como que me ladra por ser la maldita, este bueno, hoy me decía, mamá que raro después de tantos años es la primera vez que estamos hablando y nos contamos cosas. Cosas que antes no surgían porque era todo he... callado tragarse todo, yo con ella no era... En cambio con el nene yo trasmito más cosas, hablamos más cosa, me cuenta más cosas, yo... es como que me abro, con ella no, me cerraba.

**¿Y cuando sucedió lo de tribunales?**

Lo de tribunales cuando ella tenía dieciocho años

**¿Y cómo surgió?**

Y ella según dice que no podía más y... ella se encerraba en la pieza, se escondía en los placares, decía que no aguantaba más y un día, bueno, yo le pegue mal y se escapo, salto el paredón del fondo y se fue. Y mi hermana la llevo a tribunales.

**¿Y luego como se fueron dando las cosas?**

Me citaron a mí y a mi marido.

**¿O sea que la violencia estaba volcada sobre su hija?**

Claro sí.

**¿Le hicieron hacer tratamiento psicológico?**

Si me enviaron al grupo de Jorge Mensor y me ayudo bastante, si nada que ver. Te digo más con lo que surgió ahí que hablamos y charlamos y nos contamos cosas. Este... no lo puedo creer mamá que estemos hablando las dos después de tantos años.

**¿Cómo se iba sucediendo por ejemplo una situación en donde usted se violentaba con su hija?**

Y como te dije hace un ratito, a lo mejor yo no podía con mi marido y volcaba la violencia a ella, entendes, con el nene me llevo muchos años de diferencia, el no es hijo mío es adoptado.

**¿Cómo fue la adopción?**

Y la adopción vino porque una de mis hermanas lo abandono, la más chica de mis hermanas. Tiene cuatro y los cuatro los tiene abandonados. Y bueno es el más chico de todos, no anteúltimo y me lo agarre yo.

**¿Cómo se sentía usted después de un episodio de violencia?**

Y me sentía mal pero lo volvía a repetir. Uno se arrepiente después de hacer las cosas pero después lo vuelves a hacer y estas en un círculo donde das vueltas y vueltas y siempre lo vuelves hacer.

**¿Y cuando se producía lo de la descarga violenta que era lo que sentía?**

No tenía límites, ganas de... viste cuando vos quieres matar a alguien, cuando un perro se te abalanza lo mismo, no sentís que le estas pegando a un hijo. Después que pasa te duele a los cinco minutos de haber pegado te duele, o a lo mejor lloras te descargas, pero no te curas. Yo creo que no, te ayuda el psicólogo pero no te termina curando. O sea es como que ahora yo con mi hija no puedo, con mi marido no puedo y hay veces que quiero con mi hijo.

**¿Siente como la misma sensación?**

Si y como son indefensos los chicos es como que no se defienden, entendes, uno ataca por ahí a lo mejor y descargo con un chico que no se defiende porque no se defiende.

Bueno por eso mismo yo digo uno va al psicólogo yo no digo que no tuve una mejoría o... hay veces que me doy cuenta que lo estoy queriendo volver hacer y no puede ser.

**¿Y logra refrenarlo?**

No termino fajando, pero fajando mal, entendes, porque no mido con que pego.

**¿Cuándo usted dice pegando mal, como?**

Con lo que tengo a mano. No es que uno agarra un cinto o una varita, no yo con lo que tengo le doy, tengo esta pava en la mano y se la doy, viste.

**¿Actualmente como es la relación con su hija?**

Y ahora no lo puedo hacer con ella porque ella tiene su marido. Ella vive ahí en fondo con su marido y el nene y entonces a veces descargo con mi hijo porque lo tengo a mano.

**¿Tiene un nieto?**

Tengo un nietito.

**¿De qué edad?**

Un año.

**¿Cómo es la relación con si nieto?**

Nada que ver distinta, todo, tira la leche yo no le digo nada.

**¿No le genera?**

No ninguna ira de nada. Es otra cosa un nieto te cambia todo.

**¿Usted en su infancia ha sufrido violencia?**

No, porque una sola vez mi abuelo me pego porque, pero yo reconozco que merecía que me lo hubiera dado, pero esas pegadas mal hasta que terminaba en la cama. Pero de ahí nunca más.

**¿Y la relación con su esposo?**

Ha cambiado un monto de cuando fui al grupo.

**¿Por qué?**

Y porque yo por ejemplo antes he..., ni ya a lo último lo soportaba, me decía algo y si tenía un plato de fideos se lo tiraba.

**¿O sea que ha tenido episodio de violencia con su esposo?**

En los últimos tiempos sí, pero ahora he cambiado, no hago eso de tirarle. Le hablo y le digo las cosas, hablando se lo digo. Y él a lo mejor me sabe sobrellevar porque es un hombre que se calla y no te dice las cosas se levanta y se va. Y entonces es como que yo bueno... o te calmas es como que no te sigue la corriente. Si él fuera otro que me sigue la corriente y me sigue provocando a lo mejo ahí sí, pero no últimamente se calla y se va para otro lado.

**¿O sea que ha tenido cruces con su esposo?**

Si los últimos años si, si cuando surgieron los problemas con mi hija que iba creciendo, yo veía que no la podía, porque mi marido se habría de todo. Y bueno hacete cargo decía, es tu madre decile a tu madre. Que si el chico cuando va para la adolescencia es como que no sabe para donde disparar y ahí se me complico más a mi todavía y mi marido no me ayudaba me decía hacete cargo vos, fijate. Yo quería frenar eso y frenar eso pero no lo podía hacer. Cosa que yo veo hoy a mis amigas vecinas, que es otra manera lo manejan de otra manera a los chicos. En cambio yo no yo quería hacer

como a mí me lo hicieron, pero eran otros tiempos, a mí me decían, estábamos tan ocupados que no tuvimos tiempo de nada. No tuvimos niñez, ni nada. No te digo que mal porque la pasábamos bien, este... comida no nos faltó nunca, este... pero laburar tenías que laburar al pedo no estabas, desde las cuatro de la mañana te tenías que levantar, ordeñando vaca.

**¿Y qué le molestaba de su hija?**

A lo mejor pensaba que ella tenía que ser lo que yo era. Para mí nunca estaba bien lo que ella me hacía cuando yo volvía de trabajar. Y ahí me sacaba.

**¿Actualmente en la relación con su hijo con qué frecuencia se dan los episodios de violencia?**

No cada tanto, no es frecuente, seguido como era con ella, ella por ser mujer yo le tenía, el hombre es más libre. Mi hijo tiene otro carácter, es más vivo, más despierto tiene in carácter que te frena, te pone límite. Y como yo lo quiero tanto porque es adoptado y cuando yo lo traje estaba enfermo no sabía si iba a caminar de estar tan abandonado lo tuve que llevar a rehabilitación y todo eso que yo me aferre más a eso.

**¿Y cómo es la relación con su sobrino?**

Bien cada tanto los traigo, los tengo quince días conmigo.

**¿Por qué?**

Y porque donde están no están tan bien. El sabe toda la relación que su madre es ni hermana, de los hermanos. Yo se lo digo para que no sufra el día de mañana. Pero él no quiere saber nada.

**Bueno muchas gracias.**

## **Bibliografía**

- Acosta, Gladis (1996), *Violencia Doméstica en América Latina*, en Boletín Red contra la Violencia. Isis Internacional.
- Basani, L (2006) *Y tu novia también: crece el número de hombres maltratados por sus mujeres* en [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)
- Basset, U (2004) *Tres supuestos de la Violencia Familiar que merecen recepción Jurisprudencial* Revista de la Universidad Católica Argentina. Argentina.
- Bidart Campos, G.(1991) *Teoría general de los Derechos Humanos*. Editorial Astrea. Argentina
- Bunch, C y Carillo, R (1991), *Violencia de Género. Un problema de desarrollo y de derechos humanos* .Center for Women's Global Leadership. Estados Unidos
- Buznego Raquel (2004) *¿Hombres maltratados? Psicología y Sociedad*. Revista Fusión. España
- Brunstein, C.(2002) *La Otra Cara de un Problema.Violencia familiar: cuando las que maltratan son las mujeres*. Redaccion de Clarin. Informe Especial. Argentina
- CONAMU (1996) *Programa de Prevención y Sanción de la Violencia contra la mujer y la Familia*. Argentina
- Cook, W. (1997) *Abused Men: The Hidden Side of Domestic Violence* Editorial: Westport, CT. Estados Unidos
- Corsi, J (1995) *Violencia Masculina en la pareja: Una aproximación al diagnostico y a los modelos de intervención*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina

- *Derecho de familia: Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia* (2006) Editorial Abeledo-Perrot. Revista N°27 Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs.As, Argentina
- Di Carlo, E; Dartizio,R ; Ibáñez, V.(2002) *La construcción social de la familia*. Editorial Fundación Paidela. Argentina
- Dutton, Donald y Golant (2004) *El golpeador: Un perfil psicológico* Editorial Paidos.Buenos Aires. Argentina
- Fairman, S (2006) *El hombre Maltratado por su mujer*. Editorial Lumen. Buenos Aires. Argentina
- Falcon, Lidia (1991), *Violencia contra la Mujer. Vinificación Feminista* Publicaciones.España
- Fiebert, M. (1996). *Percepción de los estudiantes de secundaria de los hombres como víctimas de una conducta de ataque de las mujeres*. *Perceptual & Motor Skills*, 82, 49-50
- Foucault, M (1981) *Un dialogo sobre el poder y otras conversaciones*. Ed. Alianza.
- Geertz, Clifford (1988) *Interpretación de las culturas*.Editorial Gedisa. Barcelona
- Glenn, S (2001) *Domestic Violence: A Two-Way Street*, publicado el lunes 15 de Octubre de 2001 en "Los Angeles Daily Journal" y en "SanFrancisco Daily Journal". Estados Unidos
- Gómez, C (2005) *La violencia de pareja*. México.
- Gomez, E (1993) *Género, Mujer y Salud en las Américas*. Washington: Organización Panamericana de la salud. Publicación Científica, 541
- Gibel,H y Malos,E (1995), *Domestic Violence. Acting for Change*. Editorial New Clarion.

- <http://definicion.de/violencia-de-genero/>
- <http://www.safe4all.org>. “Stop Abuse for Everyone (SAFE)”
- <http://www.hombres-maltratados.com/>
- [http://www.glennjsacks.com/domestic\\_violence\\_a\\_2.htm](http://www.glennjsacks.com/domestic_violence_a_2.htm)
- <http://www.azulfuerte.org>
- <http://www.aapyf.com.ar/> (Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar)
- Jelin, E (2000) *Pan y Afectos: La transformación de las familias* Editorial: Fondo de Cultura Económica, Brasil
- Jong, E.; Basso, R.; Paira, M.; (2001) *La Familia en los albores del Nuevo Milenio: reflexiones interdisciplinarias, un aporte al Trabajo Social*. Buenos Aires. Editorial Espacio.
- Joves, N (2007) *Hombre: Violencia de género. Hombre maltratado* en <http://www.enplenitud.com/nota.asp?articuloID=2267>
- Lagarde, M.(1997) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Editorial horas y HORAS. Madrid, España.
- Lamas, M.(1996) *Problemas sociales causados por el género*, México.
- Lavín, P.(2005) *Diez mitos sobre la violencia*. En: [www.MujerNueva.org](http://www.MujerNueva.org).
- Leon, Guadalupe (1995), *Del Encubrimiento a la Impunidad. Diagnostico sobre Violencia de Género* .Ceime Ediciones. Ecuador
- Lodder, P. (1991) *El fin del feminismo*. Investigaciones en temas de paz. España.
- Lolas, F. (1991): *Agresividad, agresión, violencia*. En Lolas, F. (compilador) *Agresividad y violencia*. Buenos Aires: Losada.

- Lorber, J (1994), *Violencia de Género: un problema de Derechos Humanos*, sexta conferencia regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y del Caribe, Argentina: CEPAL.
- *Manual de capacitación y recursos para la prevención de la violencia familiar* (1998). Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar. Secretaría de Desarrollo Social
- Macionis, J. ; Plumier, K.(2004); *Sociología*. Editorial Pearson. Madrid. España
- Mills, C.(1956) *La élite del poder* Editorial: Fondo de Cultura Económica. Mexico
- Montagu, M,F y otros (1970) *Hombres y Agresión* Editorial Cairo.
- Moreno, Ana Lucia (1997) *Glosario de términos sobre género* Serie de Publicaciones RUTA. Mexico
- Murray,S, (1993), *Ataques Físicos por Esposas: Problema de componente Social* . de Problemática Actual de la Violencia Familiar, Salvia, Newbury Park. California. Estados Unidos
- Murray,S. (1980) *Víctimas y agresores en violencia conyugal*. American Behavioral Scientist. Estados Unidos
- Murray,S. (2005). *La violencia de las mujeres hacia los hombres es un grave problema social* , en las controversias actuales sobre la violencia familiar. Estados Unidos
- Murray,S. y Stephen, S. (1992). *Verbal / simbólica agresión en la pareja: Las tasas de incidencia y las relaciones a las características personales*. Diario de Matrimonio y la Familia. Estados Unidos

- Navarrete, C. (2005) *Caracterización criminológica de las mujeres comisoras de lesiones de la Ciudad de la Habana*. Bibliografía en soporte digital para el módulo de Violencia. Diplomado de género. Universidad de la Habana. Facultad de Psicología.
- Organización Mundial de la Salud, (2002) *Informe Mundial sobre Violencia y Salud*.
- Parsons, T. (1937) *La estructura de la acción social* Ediciones Guadarrama, Madrid
- Pellicer Maria (2008) *20Minutos* en [www.20minutos.es/noticia/430246/0/acosado/fontanero](http://www.20minutos.es/noticia/430246/0/acosado/fontanero). Madrid
- Pizzey, E (2000) *No mas guerra* en <http://www.iguales.es/textos7pizzey02.htm>
- Pizzey, E (2000) *Trabajando con mujeres violentas* en [http://www.azulfuerte.org/pizzey\\_03.htm](http://www.azulfuerte.org/pizzey_03.htm)
- *Programa de Atención y Prevención de la Violencia Familiar* (2008) Municipio de General Pueyrredon, Desarrollo Social, Subsecretaría de la Mujer.
- *Revista Actualidad Psicológica N°301* . Septiembre de 2002
- Riviere, P y Quiroga, A (1985) . *Psicología de la Vida Cotidiana* Editorial Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina
- Rojas Marcos, Luis (1995), *Las semillas de la Violencia*. Documentos de Naciones Unidas. Editorial: Espasa. España
- Stets, J. y Murray S. (1989). *La licencia de matrimonio como una licencia de golpe: Una comparación de las agresiones a data, las parejas de hecho y las parejas casadas*. Diario de la Violencia Familiar. Estados Unidos

- Stets, J E. Murray, S. (1990). *Las diferencias de género en la presentación de informes de violencia conyugal y su médico y psicológico*. Pp. 151-166 en la violencia física en América Familias: Factores de riesgo y las medidas de adaptación a la violencia en 8145 familias. Nueva Jersey: Transaction Publishers.
- Teubal, R. (2001) *Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones*. Editorial Paidós. Barcelona
- *Violencia de Género: un problema de Derechos Humanos*. (1994) Sexta Conferencia Regional Sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo económico y Social de América Latina y el Caribe. Mar de Plata, Argentina
- Watzlawich, P. (1993) *Algunos axiomas exploratorios de la comunicación* Editorial Erder. Barcelona
- Weber, Max (1921). *Economía y Sociedad*, Editorial: Fondo de Cultura Económica, México.



**Firma del supervisor**



**Firma de/los alumno**

**Resultado de la evaluación**

**Fecha:**

**Pre-proyecto de tesina:**

***Violencia femenina. Un estudio exploratorio descriptivo***

**Nombre de los Alumnos y Matricula:**

Romay, Carlos Juan                      Matricula: 6300/03

Lozito, Diego                                Matricula: 6162/03

**Cátedra o seminario de radicación:**

Estrategias Cualitativas y Cuantitativas en Investigación Psicológica

**Supervisión:**

Mensor, Jorge

**Título del proyecto:**

*Violencia femenina. Un estudio exploratorio descriptivo*

**Descripción resumida:**

Los tiempos cambian y las construcciones culturales y sociales, como las de género, también. Hoy en día, la mujer se encuentra ejercitando otro rol social y familiar. La realidad manifiesta cada vez más frecuentemente situaciones donde la mujer es quien ejerce violencia intrafamiliar. El presente trabajo se centra en realizar un estudio exploratorio sobre esta realidad.

El tipo de estudio es cualitativo. El diseño es no experimental ex-post-facto. Las técnicas para la recolección de datos serán la recolección bibliográfica, la realización de entrevistas semiestructuradas con especialistas del tema y el acercamiento a mujeres que ejercen violencia en sus relaciones familiares.

El objetivo final es acceder y sistematizar la información sobre la problemática, y poder construir las bases para futuras investigaciones sobre el tema, colaborando en la construcción de un perfil de la mujer que ejerce violencia en sus relaciones familiares, contribuyendo a un mayor conocimiento y comprensión del asunto.

**Palabras claves:** Violencia - Mujer – Familia – Género

### **Descripción detallada:**

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que atraviesa diversos tiempos y culturas. Nuestra sociedad a lo largo de su historia se ha caracterizado por ser patriarcal y machista y por establecer relaciones desiguales de poder quedando la mujer en una posición de desventaja y subordinación respecto al hombre.

Los tiempos cambian y las construcciones culturales y sociales, como las de género, también. Hoy en día, la mujer se encuentra ejercitando otro rol social y familiar.

La historia personal de quienes están involucrados en situaciones de violencia familiar muestra que los padres sirven de modelo para las futuras conductas de sus hijos. Estos aprenden los patrones de interacción violentos durante la infancia, reproduciéndolos en sus nuevas relaciones familiares a pesar de haberse prometido no hacer lo mismo.

Consideramos acto de violencia de género “al que resulte, o pueda resultar, un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, incluyendo la amenaza de dichos actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada, de uno hacia otro género”. (Corsi, 1995)

Aunque las estadísticas no reflejen la realidad, la violencia ejercida contra el hombre por su mujer es real.”Con frecuencia los hombres son los peores enemigos de ellos mismos cuando se trata de identificar el comportamiento violento de las mujeres. La mayoría de ellos son renuentes a reconocer la violencia de su pareja, y tratan de excusar el comportamiento violento de ellas atribuyéndolo a un estado de nerviosismo o a la tensión premenstrual” (Pizzey, 2006). Además esto va acompañado por el desconocimiento o negación de la temática por la mayoría de la población.

Las estadísticas sobre el hombre sujeto a violencia emocional y/o física por parte de su mujer, en nuestro país, son sumamente escasas y no son representativas de la realidad Argentina. Sin embargo, constituyen los únicos parámetros de referencia de nuestra sociedad.

Este es el motivo por el que “nos resulta imposible presentar una casuística más acorde con lo que realmente sucede

- Mujer golpeada 75%
- Violencia cruzada 20%

- Acuerdos sadomasoquistas 2%
- Varón golpeado 3% (Puede trepar al 7-10% según el tipo de encuesta realizada)<sup>1</sup>

La realidad acerca de la existencia de la mujer golpeadora (novia, esposa o concubina) esta siendo reconocido en otros países. Se han realizado trabajos de investigación en los Estados Unidos y Europa, especialmente en Gran Bretaña, España, Austria;

También en Canadá, Australia, Corea; Puerto Rico, Sudáfrica; Israel y China, entre otros países. Se ha comprobado que las estadísticas al respecto no difieren entre si, en términos generales, indican que la violencia se da por igual en ambos integrantes de la pareja o incluso que la mujer puede llegar a ser mas violenta que su compañero estable o transitorio.

El objetivo final del presente estudio es acceder y sistematizar la información sobre la problemática, y poder construir las bases para futuras investigaciones sobre el tema, colaborando en la construcción de un perfil de la mujer que ejerce violencia en sus relaciones familiares, contribuyendo a un mayor conocimiento y comprensión del asunto.

#### Motivos y antecedentes.

Los motivos de este trabajo surgen ante una realidad social que demanda un acceso a la temática. Esta da cuenta de la existencia de mujeres que ejercen violencia en sus relaciones familiares. A pesar de esta situación existe poco material bibliográfico e investigaciones sobre esto. Ya que el foco sobre la cuestión estuvo apuntado hacia el hombre como la persona que ejerce la violencia en la pareja, a las consecuencias y rehabilitación de la mujer maltratada y no a la etiología de la mujer violenta y a las consecuencias de la práctica de esta actividad.

Debido a que no existe un perfil de la mujer violenta como si existe del hombre, el motivo de nuestra investigación es comenzar a construir el marco para delinear uno, con el fin último de poder intervenir y colaborar a erradicar la problemática.

#### Objetivos generales y particulares:

El objetivo general será:

---

<sup>1</sup> Fairman, Silvia “*El hombre maltratado por su mujer: una realidad oculta*”, valores tomados del “Manual de Capacitación y Recursos para la Prevención de la Violencia Familiar”

- Acceder y sistematizar la información sobre la problemática de la Mujer que ejerce Violencia en sus relaciones de Pareja.

Y sus objetivos particulares:

- Identificar características de la mujer que ejerce Violencia en sus relaciones familiares.
- Sistematizar indicadores para la construcción del perfil de la Mujer Violenta
- Indagar los aspectos sociofamiliares de las mismas
- Realizar un relevamiento sobre los distintos estudios sobre el tema.

#### Métodos y técnicas:

El tipo de estudio será de tipo cualitativo, el diseño será no experimental descriptivo. En un primer momento se realizara una recolección de material bibliográfico de fuentes primarias y secundarias. Luego se implementara la técnica de informantes claves realizando entrevistas con el prosecretario señor letrado Letrado Dr. Felix Adrian Ferran del *Juzgado Civil Numero 1* de Mar del Plata y con experiencia de 3 años en el Tribunal de Familia Numero 2 de Mar del Plata , para ampliar nuestro conocimiento de la temática, y también con profesionales de la *Comisaría de la Mujer* que estén familiarizados con el tema, todo esto estará acompañado por la asistencia al *Grupo de Reflexión para Víctimas de su Propia Violencia sin Distinción de Genero*, donde por medio de la técnica de observación no participante se accederá al tratamiento de la problemática. Finalmente se realizarán un numero aproximado de entre dos y cuatro entrevistas semiestructuradas con mujeres que ejercen violencia en sus relaciones intrafamiliares para tener un panorama sobre algunos casos clínicos. El muestreo será de tipo no probabilística intencional.

A partir de la información recogida por medio de las distintas técnicas se realizara un análisis de los datos de tipo cualitativo, sistematizando la información relevada para poder construir las bases de posibles investigaciones sobre la temática.

#### Lugar de realización de la tarea/ Infraestructura disponible:

Las tareas de observación será llevada a cabo en un grupo terapéutico construido para la comprensión de su problemática y la modificación de sus conductas dentro de sus relaciones familiares, creado para el trabajo con hombres que la ejercen, pero en donde actualmente existe la demanda de la atención del otro sexo, y en donde, por lo tanto, se esta comenzando a trabajar con estas mujeres y sus problemáticas.



Bibliografía básica de referencia:

- Corsi, Jorge (1995); *Violencia masculina en la pareja*. Buenos Aires: Paidós
- Erin, Pizzey (2003) *No mas Guerras*. Trabajando con mujeres violentas.  
[www.azulfuert.org/pizzey 03.htm](http://www.azulfuert.org/pizzey 03.htm)
- Fairman, Silvia C de (2005) *El hombre maltratado por su mujer: una realidad oculta* - 1era Edición. Buenos Aires: Lumen-Humanitas

Firma del supervisor

*[Handwritten signature]*

Firma de/los alumno

*[Handwritten signature]*  
6315 095

P/Área de investigación:

Resultado de la evaluación

APROBADO

Fecha:

30/09/09

*[Handwritten signature]*  
M<sup>g</sup>. M. Cristina de los Reyes